



Altar a La Santa Muerte en las afueras de Nuevo Laredo.

Estado bajo asalto: la narcoviolencia y corrupción en México

Las consecuencias indeseadas de la guerra contra las drogas

Escrito por Laurie Freeman

Traducido por Kristel Muciño

La guerra contra las drogas condujo a México a una profunda violencia en el 2005, especialmente a lo largo de la frontera norte. Los homicidios relacionados con las drogas se incrementaron drásticamente, y un grupo de ex soldados élite, que ahora se encuentran en la nómina de uno de los cárteles de droga, fueron responsables de numerosos secuestros y matanzas. Los cuerpos torturados de las víctimas de asesinato aparecieron frecuentemente al borde de las carreteras en los epicentros del narcotráfico del país, aunado a ello, cientos de víctimas, incluyendo más de 40 ciudadanos estadounidenses, desaparecieron sin dejar rastro. Desde las prisiones de máxima seguridad, los líderes de los cárteles continuaron dirigiendo sus negocios ilegales, matando a sus rivales presos, y ordenando ataques contra sus enemigos más allá de las paredes de la prisión. Salvajes balaceras explotaron en las calles de las ciudades a medida que los policías y soldados se enfrentaron contra los delincuentes, quienes en ocasiones eran los mismos funcionarios encargados de aplicar la ley pero sobornados por los traficantes.

Este año la narcoviolencia alcanzó cifras record y cerró con una nota escalofriante: la publicación de un video que muestra a cuatro hombres ensangrentados y atados describiendo a interrogadores no visibles su trabajo como sicarios para uno de los cárteles de drogas, y alegando la existencia de corrupción en los niveles más altos dentro de las



La prohibición de la droga tal como se aplica y se hace cumplir por Estados Unidos, puede tener la intención de lograr que el consumo de drogas sea bajo, pero no cabe duda de que estimula y nutre al crimen organizado.... Las consecuencias, la aparición de organizaciones criminales más ricas y poderosas que crean caos y vulneran el estado de derecho, no son menos verdaderas por no ser intencionales.

instituciones de aplicación de ley en México. El video concluye cuando un hombre es asesinado con un tiro en la cabeza a manos de una persona no visible en la escena.

Centenares de soldados y policías federales fueron desplegados a varias ciudades mexicanas acechadas por la narcoviencia. Sin embargo, los asesinatos continuaron, en algunos casos con más frecuencia que antes. En la ciudad fronteriza de Nuevo Laredo, por ejemplo, que registró 180 homicidios en el 2005, se registraron 93 asesinatos en los primeros cuatro meses del 2006.

Debido a su capacidad para corromper y amenazar a los funcionarios públicos, los narcotraficantes se han convertido en la ley de facto en muchas ciudades mexicanas. La gente ve a la policía con desconfianza y miedo, y cree que toda fuerza de seguridad pública – sea municipal, estatal, o federal – contiene un grupo vinculado a alguno de los cárteles.

Eliminar la violencia y corrupción que está afectando actualmente a México será sumamente difícil; y llegar al meollo detrás de los escándalos puede ser imposible. Pero es necesario reducir la violencia y corrupción causadas por el narcotráfico para que México se convierta en un país gobernado por el estado de derecho.

Sin embargo, la naturaleza del narcotráfico y de las políticas utilizadas para combatirlo muestra que México no puede lograr esta tarea por sí mismo. El gobierno de Estados Unidos debe compartir la responsabilidad con México de eliminar la violencia y corrupción por dos razones fundamentales: Primero, la cocaína, la heroína, la marihuana y las metanfetaminas son traficadas en México para satisfacer la demanda estadounidense, la cual permanece constante y, en algunos casos, parece estar incrementándose. En segundo lugar, y principalmente, Estados Unidos fue quien tomó la decisión de prohibir dichas drogas, una estrategia que con toda probabilidad mantiene el consumo de drogas a un nivel más bajo que si existiera algún tipo de legalización, pero al costo

de crear un gran mercado negro en donde la violencia y la corrupción son el *modus operandi*. No hay señales que indiquen que el partido demócrata o el republicano estén contemplando hacer un giro respecto a la actual postura de EU en relación a la prohibición de drogas, lo que significa que México tendrá que lidiar con las consecuencias en el futuro visible.

La prohibición de la droga tal como se aplica y se hace cumplir por Estados Unidos en la actualidad, puede tener la intención de lograr que el consumo de drogas sea bajo, pero no cabe duda de que estimula y nutre al crimen organizado, dentro y más allá de las fronteras de EU. Las consecuencias, la aparición de organizaciones criminales más ricas y poderosas que crean caos y vulneran el estado de derecho, no son menos verdaderas por no ser intencionales. Pero los ciudadanos y los legisladores estadounidenses deben ser honestos sobre las consecuencias de este intercambio, y no ignorar la existencia de la corrupción y violencia que la prohibición y la continua demanda estadounidense de drogas ilícitas han fomentado en México y en otros países de América Latina.

Esto no sugiere que incluso con una sostenida reducción en las ganancias generadas por el narcotráfico, México se transformaría de la noche a la mañana en un paraíso del buen gobierno y del estado de derecho. El narcotráfico no creó los problemas institucionales que han plagado por mucho tiempo a México, tales como la extensa corrupción, policías y procuradurías ineficientes y abusivas, y una judicatura débil. Pero el narcotráfico se alimenta de estos problemas, magnificándolos y exacerbándolos. El primer paso para encontrar estrategias más eficaces para reducir la violencia, es que ambos gobiernos, tanto el de Estados Unidos como el de México, reconozcan con franqueza que comparten la responsabilidad de las causas que la generan.

Este estudio analiza la situación actual del narcotráfico y la extrema narcoviencia que se ha generado en México en los últimos años, incluyendo los más de 2000

asesinatos desde el 2005, cuya gran mayoría permanece sin resolver. También analiza el impacto de las políticas estadounidenses y mexicanas que han intentado resolver los problemas de la violencia y corrupción, y ofrece recomendaciones sobre cómo México y Estados Unidos pueden enfrentarlos con más eficacia.

Es importante considerar que la prohibición de droga impuesta por Estados Unidos y el gran mercado estadounidense para las drogas ilícitas, hacen al desafío de garantizar seguridad y orden público en México mucho más difícil. Bajo estas condiciones, es improbable que se alcancen enormes mejoras. Se deben moderar las expectativas, de manera que mejoras más modestas pero más significativas sean la meta.

Competencia entre los cárteles

Los analistas relacionan a esta etapa brutal de la guerra contra las drogas en México con el principio de la administración del Presidente Vicente Fox, cuando el líder de un cártel se escapó de la prisión y los miembros de los grupos rivales fueron asesinados o encarcelados. Se cree que estos incidentes alteraron el balance de poder entre las cuatro organizaciones principales del narcotráfico en México (cárteles de Sinaloa, Tijuana, Juárez, y el Golfo, nombrados tras sus lugares de origen), las cuales respondieron emprendiendo una guerra total para dominar las rutas claves del tráfico.

En enero del 2001, Joaquín “El Chapo” Guzmán del cártel de Sinaloa se escapó de la prisión federal de máxima seguridad Puente Grande, al ser transportado en un carro de ropa sucia después de sobornar a toda una cadena de guardias y otros empleados de la prisión.

Mientras tanto, la administración de Fox comenzó a combatir al cártel de Tijuana, el cual era encabezado por los hermanos Ramón y Benjamín Arellano Félix. Ramón fue asesinado por la policía en febrero del 2002, y un mes después, su

hermano Benjamín fue capturado por el ejército mexicano. Estos golpes permitieron que la banda rival de Sinaloa aumentara sus actividades en Tijuana y se enfocara en Nuevo Laredo.

Nuevo Laredo es el punto más importante de cruce de drogas ilegales a Estados Unidos. Cada día se estima que 6,000 camiones, que llevan el 40 por ciento de todas las exportaciones mexicanas, cruzan a Laredo, Texas, en donde la carretera Interestatal 35 las transporta hasta Dallas y de allí al resto de Estados Unidos. Las mismas condiciones que hacen a Nuevo Laredo tan atractiva para el comercio legal también convierten a la ciudad en un punto ideal para el tráfico ilegal de drogas.

A semejanza del Chapo Guzmán y su cártel de Sinaloa, Osiel Cárdenas del cártel del Golfo también hacía incursiones a Nuevo Laredo. A principios del 2002, él tentó a decenas de soldados élite, miembros de grupos de fuerzas especiales que habían sido enviados por el gobierno mexicano a combatir el narcotráfico en el norte del país, a que abandonaran el ejército y se convirtieran en sus sicarios y especialistas de seguridad. Conocidos como los Zetas, su conocimiento de primera mano del ejército, y su entrenamiento en armas sofisticadas, acopio de información, técnicas de vigilancia y planeamiento operacional dieron a Cárdenas una ventaja sobre sus competidores. Según el FBI, “A diferencia de otros traficantes, la procedencia militar élite de sus líderes permite que [los] Zetas monten operativos complicados y precisos”.¹

Tanto la prensa estadounidense como la mexicana ha reportado que algunos Zetas recibieron entrenamiento militar estadounidense cuando eran miembros de los Grupos Aeromóviles de Fuerzas Especiales (GAFE). A pesar de que WOLA no pudo confirmar estas declaraciones, está claro que algunos Zetas fueron miembros de los GAFE y que cientos de GAFE fueron entrenados en el Fuerte Bragg y el Fuerte Benning a mediados y finales de los años 90, como parte de un programa estadounidense para entrenar y equipar a soldados mexicanos

El primer paso para encontrar estrategias más eficaces para reducir la violencia, es que ambos gobiernos, tanto el de Estados Unidos como el de México, reconozcan con franqueza que comparten la responsabilidad de las causas que la generan.

Los Principales Cártels en México



Cártel de Sinaloa

El estado de Sinaloa, al oeste de México, ha sido durante mucho tiempo una de las regiones principales para el sembradío de marihuana y amapola, así como también el lugar de origen de varios de los narcotraficantes más famosos, incluyendo Joaquín “El Chapo” Guzmán. Guzmán, actualmente el líder del cártel de Sinaloa, se escapó de una prisión de máxima seguridad en enero del 2001. Junto con Edgar “La Barbie” Valdez, quien supuestamente organizó el grupo de sicarios conocido como Los Negros, Guzmán pelea contra el cártel del Golfo por el control de Nuevo Laredo.

Según el Departamento de Estado, el cártel de Sinaloa (también conocido como la organización de Guzmán-Loera) “traficó múltiples toneladas de cargamentos de cocaína provenientes de Colombia a través de México y hacia Estados Unidos.... Guzmán-Loera tiene bases de operación en Sinaloa, Sonora y Chihuahua, México. La organización tiene redes de distribución en Estados Unidos, incluyendo elementos en Arizona, California, Texas, Chicago y Nueva York”.¹

El Cártel del Golfo

El cártel del Golfo tiene su base en las ciudades de Reynosa y Matamoros, al noroeste del país, cerca del Golfo de México. Su líder

○
Los
seguridad, le continúan siendo fieles.

El Cártel de Tijuana

El cártel

(el sicario Ramón Arellano Félix fue asesinado por la policía, y su hermano Benjamín, considerado el cerebro de la organización, fue capturado por soldados) continúa traficando grandes cantidades de marihuana, metanfetaminas y cocaína, a través de México hacia Estados Unidos.

Cártel de Juárez

Vicente Carrillo Fuentes es el líder del cártel de Juárez, que, según el Departamento de Estado, “controla una de las principales rutas de transporte equivalente a billones de dólares en cargamentos de droga que cruzan de México a Estados Unidos anualmente”.² Él asumió el control de la organización después de que su hermano, Amado Carrillo Fuentes (conocido como el “Señor de los Cielos”) murió durante una cirugía plástica en 1997.

1 Departamento de Estado de E.U., *Narcotics Rewards Program, Bureau for International Narcotics and Law Enforcement Affairs*, <http://www.state.gov/p/inl/narc/rewards/c13369.htm>

2 Ibid.

en operativos antidroga, bajo la lógica de que la policía había sido infiltrada, superada en cuanto a armas y, en general, se encontraba abrumada por los cárteles. El entrenamiento de los GAFE se enfocó en tácticas para unidades pequeñas, uso de armas avanzadas, técnicas de vigilancia y recolección de información. Ellos fueron desplegados a distintas partes de México, en particular al norte, para combatir a los narcotraficantes.²

Según se informa, Osiel Cárdenas envió a los Zetas a Nuevo Laredo a principios del 2002 para eliminar a algunos traficantes locales que tradicionalmente controlaban el narcotráfico de ese lugar. Estos asesinatos en mayo del 2002 permitieron que Cárdenas consolidara su control sobre la ciudad. A partir de ese momento, el cártel del Golfo gozó de esta supremacía por casi un año antes de que Cárdenas fuera detenido en marzo del 2003 tras una feroz balacera en las calles de Matamoros contra soldados mexicanos. Cárdenas fue enviado a la prisión de máxima seguridad La Palma, cerca de la Ciudad de México.

Las detenciones de Arellano Félix y de Cárdenas, lejos de interrumpir el flujo de drogas, simplemente alteraron el equilibrio de poder entre los cárteles, abriendo la Caja de Pandora de la violencia. Alentado por los ataques en contra de sus rivales, el cártel de Sinaloa se incursionó ferozmente hacia Nuevo Laredo, que se encontraba en ese momento disponible para ser conquistado. La violencia se incrementó bruscamente, a medida que los Zetas intentaban mantener el control del cártel del Golfo sobre la ciudad y los pistoleros del cártel de Sinaloa intentaban arrebatárselo.

El encarcelar a algunos de los líderes más buscados de los cárteles del país no logró retirarlos eficazmente del narcotráfico. Las prisiones federales, que una vez habían sido consideradas menos corruptas que las estatales, fueron infiltradas por el crimen organizado. Los traficantes podían tener largas reuniones con sus visitantes y enviar a través de ellos órdenes sobre los operativos del cártel. Los presos tenían acceso a una

variedad de privilegios y artículos de lujo como estéreos, televisiones, comida, ropa especial y teléfonos celulares; también pudieron contrabandear armas a la prisión. Estas condiciones relajadas permitieron a los traficantes encarcelados continuar operando sus negocios desde la relativa seguridad de la prisión. Cárdenas mantuvo el control del cártel del Golfo gracias a estas condiciones y a la lealtad de los Zetas.

Para contrarrestar su disminución de control sobre Nuevo Laredo, presuntamente Cárdenas hizo una alianza con Arellano en la prisión (facilitada por hecho de que tenían celdas adyacentes). Se reportó que la policía descubrió un video que muestra a Cárdenas, a Arellano y a otros traficantes sosteniendo una reunión amistosa con el director de la prisión de La Palma a principios de diciembre del 2004.

El dominio de los traficantes sobre la prisión también les permitió ejecutar a aquellos rivales que también se encontraban presos. La narcoviolencia se desbordó el 31 de diciembre del 2004, cuando el hermano del Chapo Guzmán fue asesinado en la prisión de La Palma. (Su asesinato se llevó a cabo después del de otros dos prisioneros de La Palma, incluyendo la muerte a causa de un disparo de uno de los socios del Chapo Guzmán, en octubre). El asesinato del hermano del Chapo provocó una nueva ola de asesinatos, los cárteles empezaron a vengarse los unos de los otros, o a tomar represalias en contra del gobierno por su intervención en el sistema penitenciario.

El 14 de enero del 2005, bajo rumores de que los Zetas planeaban ayudar a Cárdenas a escaparse, el gobierno mexicano envió a casi 1,000 soldados y policías federales a retomar la prisión de La Palma, para separar a los líderes y prevenir el surgimiento de más alianzas o conflictos mortales. Como parte de esta estrategia, el gobierno mexicano decidió transferir a algunos presos a una prisión de máxima seguridad ubicada en Matamoros. Los cárteles contraatacaron, secuestrando y ejecutando a seis empleados de dicha prisión. Los cuerpos torturados, amarrados de las manos y vendados de los

Según el FBI,
"A diferencia de
otros traficantes, la
procedencia militar
élite de sus líderes
permite que [los] Zetas
monten operativos
complicados y precisos".

[Se ha] reportado que algunos Zetas recibieron entrenamiento militar estadounidense cuando eran miembros de los Grupos Aeromóviles de Fuerzas Especiales (GAFE). A pesar de que WOLA no pudo confirmar estas declaraciones, está claro que algunos Zetas fueron miembros de los GAFE y que cientos de GAFE fueron entrenados en el Fuerte Bragg y el Fuerte Benning... como parte de un programa estadounidense [antidroga].

ojos, fueron encontrados el 20 de enero en una camioneta estacionada cerca de la entrada de la prisión. Las víctimas habían sido secuestradas el día anterior al salir de la prisión cuando un grupo de pistoleros, presuntamente los Zetas, instalaron en el camino un retén falso.

Bienvenido a Nuevo Laredo

Dos gigantescos esqueletos de concreto, vestidos con mantas largas y con hoces en las manos, hacen guardia al borde de la carretera que conduce del sur hacia Nuevo Laredo. Detrás de ellos hay varias capillas llenas de amenazantes cuadros de esqueletos, velas, latas de cerveza, cigarros y otras ofrendas a La Santa Muerte.

Esta imponente presencia es una fuente de poder para los narcotraficantes locales que buscan protección en su peligroso negocio, así como una advertencia a quienes se aventuran a ir a Nuevo Laredo en busca de fortuna en el lucrativo mercado de las drogas.

Este símbolo es desafortunado aunque afín a Nuevo Laredo, ya que siendo el epicentro de la guerra de las drogas en México, se ha convertido también en la capital del asesinato del país. Durante el 2005, hubo más de 180 asesinatos en esta ciudad de 350,000 habitantes (cuando en el 2004 se cometieron aproximadamente 68), y el nivel de asesinatos durante los primeros cuatro meses del 2006 fue incluso más alto.³ De enero a mayo del 2006, se reportaron 114 homicidios relacionados con el narcotráfico en Nuevo Laredo, en comparación con los 45 que hubo durante el mismo período el año anterior.⁴ Las balaceras en las calles de la ciudad ocurren con frecuencia, algunas duran hasta 30 minutos; en ocasiones los cárteles han utilizado granadas y bazucas para atacar a sus enemigos e intimidar a quienes los critican.

A pesar de que Nuevo Laredo siempre fue un centro importante para el narcotráfico, la ciudad nunca antes había presenciado violencia de esta naturaleza o intensidad. En el pasado, el narcotráfico

en la ciudad estaba controlado por dos grupos locales que se dividían la ciudad por la mitad, que más o menos respetaban sus respectivos territorios y operaban su negocio en relativa calma. Este equilibrio fue roto en el 2002, cuando Osiel Cárdenas, de la cercana Matamoros, ordenó a los Zetas a que asesinaran a los traficantes locales y aterrorizaran a los demás, con el fin de despejarle el camino al cártel del Golfo y así poder asumir el control de Nuevo Laredo.

Los Zetas han implementado varias estrategias para tomar ventaja en Nuevo Laredo. Han intimidado y corrompido a la policía municipal, y convertido a sus elementos en espías, protectores y sicarios. Los policías municipales se prestan para secuestrar a miembros de los cárteles rivales, y luego turnarlos a los Zetas para que éstos pidan rescate por ellos o los torturen para extraer información sobre sus operativos. Los Zetas también han formado redes de informantes entre los taxistas, vendedores de comida y otros que monitorean el ir y venir de los traficantes rivales y de los funcionarios públicos. Este grupo se ha involucrado también en el negocio de extorsión y secuestro para obtener ganancias adicionales. También han implementado una campaña sistemática para manipular lo que la prensa cubre sobre la guerra contra las drogas.⁵

Para competir con estas tácticas, los sicarios del cártel de Sinaloa (conocidos como los Negros) respondieron sobornando, amenazando y matando a policías y a otros funcionarios, intimidando a los medios de comunicación, e involucrándose en una sangrienta guerra callejera con sus rivales del cártel del Golfo. A medida que la pelea entre los cárteles ha ido escalando, las violentas emboscadas, balaceras y asesinatos se convirtieron en acontecimientos rutinarios en Nuevo Laredo.

El gobierno federal envió a más de 700 soldados y policías federales y estatales a patrullar la ciudad a principios de marzo del 2005, pero la violencia continuó escalando. En uno de los ataques más atrevidos, la periodista de radio Guadalupe García

Escamilla, quién había recibido amenazas de muerte a través de una frecuencia de radio de la policía, fue balaceada nueve veces a fuera de su oficina en Nuevo Laredo el 5 de abril del 2005. García Escamilla murió después de estar más de una semana en cuidado intensivo.

A medida que los cuerpos se fueron acumulando, el alcalde de Nuevo Laredo nombró a Alejandro Domínguez, un conocido hombre de negocios, como el jefe de la policía de la ciudad. Domínguez mandó un claro mensaje de que no negociaría con los cárteles. Al salir de su oficina el 8 de junio—en su primer día de trabajo—fue emboscado y asesinado por pistoleros.

En respuesta, el 11 de junio el gobierno mexicano impulsó el Operativo México Seguro (OMS) que implicó el enviar a cientos de tropas y policías federales adicionales a Nuevo Laredo y a otras ciudades corroídas por la violencia, en un intento por quitarles el control a los narcotraficantes y los policías corruptos.

Al entrar a Nuevo Laredo, las fuerzas federales se enfrentaron a una intensa resistencia por parte de la policía municipal, la cual les disparó para defender su territorio; cuarenta y uno policías municipales fueron detenidos. Los funcionarios federales suspendieron a los 700 elementos de la policía de la ciudad para investigarlos por corrupción, y menos de la mitad fueron ratificados para volver a sus labores. Más evidencia sobre los lazos existentes entre la policía municipal y los traficantes surgió el 26 de junio, cuando la policía federal rescató a 44 personas que la policía municipal había secuestrado en nombre de los Zetas.

No obstante, la violencia no disminuyó con la llegada de las fuerzas federales y la adopción del OMS en Nuevo Laredo. El 28 de julio, varias explosiones y balazos sacudieron a una vecindad cercana a la zona comercial principal en el centro de Nuevo Laredo, cuando los narcotraficantes se enfrentaron con AK-47, bazucas y granadas por lo menos durante treinta minutos. Ninguna de las innumerables fuerzas de seguridad, municipales, estatales y federales,

asignadas a Nuevo Laredo llegaron a la escena. El consulado estadounidense cerró al día siguiente, expresando su preocupación por la seguridad de sus empleados y por la de los mexicanos que asisten a sus instalaciones con el fin de obtener sus visas.

A pesar de que cientos de efectivos federales, entre policías y soldados, fueron desplegados a Nuevo Laredo para intentar restaurar el orden, el alto nivel de violencia continuó. El 5

de agosto, Leopoldo Ramos, presidente de la comisión de seguridad pública de Nuevo Laredo, fue asesinado junto con su guardaespaldas a manos de pistoleros que balacearon su camioneta con armas automáticas.

Hacia finales del 2005, la violencia parecía haber disminuido, sin embargo ésta se volvió a incrementar a mediados de enero del 2006. El 2 de febrero a mediodía, unos hombres armados atacaron a un grupo de agentes de la Policía Federal Preventiva (PFP), hiriendo a dos de ellos y a dos civiles. Los pistoleros presuntamente intentaban matar a dos detenidos bajo custodia de la PFP. El 5 de febrero, el periódico *El Mañana* publicó una foto de uno de los agentes heridos, revelando su identidad e información que lo ligaba al cártel de Sinaloa. El 6 de febrero, dos pistoleros enmascarados entraron a las oficinas de *El Mañana*, disparando y lanzando por lo menos una granada; un reportero fue severamente herido durante el ataque.

En marzo, el jefe de la policía estatal de Tamaulipas, Víctor Berrones, y otro funcionario fueron asesinados en Nuevo



FOTO POR LAURIE FREEMAN, WOLA

Ofrendas a *La Santa Muerte*, Nuevo Laredo

Las detenciones de Arellano Félix y de Cárdenas, lejos de interrumpir el flujo de drogas, simplemente alteraron el equilibrio de poder entre los cárteles, abriendo la Caja de Pandora de la violencia.

Mientras la guerra entre los cárteles se incrementa, nadie – ni la policía, ni los periodistas, ni los ciudadanos – sabe en quién se puede confiar, así que no confían en nadie.

Laredo por sicarios que balacearon su patrulla por más de 15 minutos. Seiscientos agentes federales llegaron a Nuevo Laredo el 15 de marzo para suprimir el constante crimen y la violencia y, al día siguiente, cuatro de ellos fueron emboscados y asesinados por sicarios. Los agentes eran miembros de una unidad de inteligencia y operativos especiales de la PFP que habían estado vigilando el edificio donde se albergaban las oficinas de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI). Una semana después, el jefe de la policía de Nuevo Laredo, Omar Pimentel, renunció tras haber estado ocho meses en el cargo. (Al momento de la publicación de este estudio, a mediados de junio, él aún no había sido reemplazado).

El 8 de abril, un grupo de hombres armados atacaron a la policía municipal, matando a uno. Una semana después, el 25 de abril, sicarios dispararon cuarenta veces contra dos policías municipales que cuidaban la casa del agente número dos en importancia de la policía de la ciudad. Uno murió y el otro fue herido. Dos días después, el 27 de abril, unos pistoleros atacaron a un grupo de mecánicos en su taller; una mujer de 58 años de edad que iba de compras al supermercado quedó en medio de la línea de fuego y murió inmediatamente. Fue la víctima número 93 de la violencia en Nuevo Laredo desde que el año empezó.

Paralizados por el miedo

La violencia extensa y desenfrenada crea una palpable sensación de miedo y rasga el tejido social, cultural y económico de Nuevo Laredo. Mientras la guerra entre los cárteles se incrementa, nadie – ni la policía, ni los periodistas, ni los ciudadanos- sabe en quién se puede confiar, así que no confían en nadie. Según las palabras de un periodista, la violencia y el miedo “convierten inútil al estado y en indefensos a los ciudadanos”.⁶

De acuerdo a un funcionario estadounidense, “es imposible sobrestimar el nivel de miedo en el gobierno y en

los elementos de la policía en el lado mexicano”.⁷ Puesto que hay dos grupos que luchan por la supremacía, cualquier cosa que los funcionarios públicos hagan que se pueda interpretar como benéfica para uno de los dos grupos (tal como atacar a sus rivales), los convierte en el blanco del grupo rival. Consecuentemente, el miedo los paraliza. Por su parte, los funcionarios municipales y estatales insisten en que no es su responsabilidad solucionar el problema, puesto que el narcotráfico es un delito federal; o entran en una fase de negación, declarando que la situación está mejorando y que la violencia pasará pronto. Pareciera como si muchos funcionarios mexicanos estuvieran resignados a dejar que los eventos se desenvuelvan solos y dejar que un grupo supere al otro para que la violencia finalmente disminuya.

Los ciudadanos tienen miedo de salir a las calles por el temor de verse en medio de un tiroteo. Los que pueden, mudan sus hogares y negocios al otro lado de la frontera a Laredo, Texas, dejando atrás tiendas y restaurantes vacíos. Muchos residentes que se han quedado han participado en una campaña para la paz, pero sus esfuerzos fueron obstruidos por rumores de que se le dispararía a la gente que le pegara estampas de paz a sus autos. La gente está resignada a la violencia; un reportero comentó, “en Nuevo Laredo, el narcotráfico y la muerte son tan naturales como el hecho de que nosotros estemos tomando café ahora”.⁸

Hasta ahora cerca de 40 ciudadanos estadounidenses han desaparecido en y alrededor de Nuevo Laredo. Algunas de las víctimas estadounidenses pudieron haber estado involucradas en el narcotráfico. Sin embargo, otras parecen haber sido víctimas inocentes de secuestros que intentaban conseguir rescates o simplemente víctimas de los rufianes acostumbrados a funcionar por encima de la ley. Entre los desaparecidos se encuentra Jerry Contreras, un joven de 17 años de San Antonio, Texas, quien iba a una fiesta en Piedras Negras, Tamaulipas. Según testigos, “él tuvo un accidente de menor importancia

con una camioneta color oro, el conductor se enfureció y le pegó a la camioneta Ford de Contreras, después lo siguió a la fiesta y lo amenazó. Contreras corrió y se escondió en una tienda de comida, pero varios hombres armados lo sacaron a arrastras. Nadie lo ha vuelto a ver desde entonces”.⁹

Un sacerdote en Nuevo Laredo admitió cuidarse de no hablar con demasiada fuerza públicamente en contra de la violencia y la corrupción, por miedo de empeorar la situación o molestar a algún enemigo desconocido y oculto que “pudiera estar en el gobierno mismo”.¹⁰

Silenciando los medios

Los periodistas también están aterrorizados del enemigo oculto, interno y externo, que se encuentra al acecho. Se preguntan cuáles de sus colegas se habrán vendido a los narcotraficantes. Se angustian sobre lo que podría suceder si información sensible se escurriera por los filtros y llegara a ser publicada.

La guerra contra las drogas está teniendo un efecto censor en los medios de comunicación de Nuevo Laredo. Aunque las publicaciones periodísticas de la mañana y de la tarde están llenas de encabezados llamativos e impactantes fotos de los asesinatos más recientes en la ciudad, hay poca cobertura real sobre la guerra de las drogas que plaga la ciudad. La información básica sobre los asesinatos – el quién, cómo, cuándo y dónde – es reportada, pero el *porqué* y *cómo* están notablemente ausentes. Los periodistas ya no están dispuestos a hacer esas preguntas; están asustados de a dónde los llevarán las respuestas o de cómo las respuestas los pondrán en peligro.

Desde marzo del 2004, tres periodistas han sido asesinados en Nuevo Laredo: el editor de *El Mañana* Roberto Mora García, la reportera de radio Guadalupe García Escamilla, y el anunciador de radio Ramiro Téllez Contreras. Ninguno de estos casos ha sido resuelto con credibilidad. En el caso de Roberto Mora, la policía

culpó del asesinato a los vecinos, una pareja homosexual, alegando que fue un crimen pasional. Ambos hombres fueron torturados para que se declararan culpables del asesinato, y uno de ellos, el ciudadano estadounidense Mario Medina, murió acuchillado en prisión dos meses después.¹¹

La autocensura en los medios de comunicación es una reacción natural al peligro que implica para los periodistas de cualquier lugar el investigar la guerra contra las drogas. Pero ha adquirido características únicas en Nuevo Laredo, en donde la manipulación de los medios se ha vuelto un arma para las organizaciones del narcotráfico que están en guerra. A través de sobornos y amenazas, los cárteles intentan manejar su publicidad, para que se evite dar a conocer aquello que hace que parezcan débiles y evitar llamar demasiado la atención sobre su fuerza (lo que podría incitar la llegada indeseada de más presión gubernamental y de más elementos de seguridad), y para que la opinión pública se vuelque en contra de los grupos rivales y sus protectores dentro de las instituciones de aplicación de ley.

Los Zetas, en particular, han emprendido una campaña de publicidad que tiene como objetivo señalar a los traficantes rivales como responsables de los crímenes de violencia y corrupción, construir el mito de que el poder de los Zetas es incontrolable, y minimizar aquellos acontecimientos que los pintan como débiles. Varios periodistas describieron cómo los Zetas se acercan a los reporteros, ofreciéndoles sobornos o intimidándolos con amenazas encubiertas como “no escriba sobre eso, es peligroso”, o más explícitas. Los Zetas también someten a los periodistas a “levantones”, lo que significa que los suben a los coches y conducen un par de horas golpeándolos y ordenándoles cómo cubrir las noticias.¹²

Ciertos reporteros también le comentaron a WOLA que los Zetas tienen un agente de prensa encargado de indicarles a los reporteros lo que es permisible publicar sobre incidentes específicos relacionados a las drogas. A los

La guerra contra las drogas está teniendo un efecto censor en los medios de comunicación de Nuevo Laredo.... La información básica sobre los asesinatos – el quién, cómo, cuándo y dónde – es reportada, pero el *porqué* y *cómo* están notablemente ausentes.

La manipulación de los medios se ha vuelto un arma para las organizaciones del narcotráfico que están en guerra.

Zetas no les gusta ver historias sobre sus propios muertos ya que disminuye su aura de poder. Cuando un hombre que estaba rezando al altar de la Santa Muerte en la entrada a Nuevo Laredo fue balaceado a muerte en marzo del 2006,¹³ por ejemplo, los reporteros locales que fueron a cubrir el incidente fueron interceptados, obligados a marcharse y ordenados a que reportaran solamente el mínimo de los hechos, y a que no mencionaran ni siquiera dónde ocurrió el asesinato.¹⁴ Los Zetas también intentan destacar cobertura desfavorable de los cárteles rivales, ya sea dándoles historias escritas a sus contactos en los medios o fotos e información incriminatoria.

El cártel de Sinaloa también ha usado a los medios de comunicación para atacar a su rival, el cártel del Golfo. El 28 de mayo del 2006, el buscado narcotraficante Edgar “La Barbie” Valdez publicó un anuncio pagado en un diario de la ciudad de México, en el cual describía a los Zetas como “narco-secuestradores y asesinos de mujeres y niños”, los acusaba de tener una campaña para desprestigiarlo, y alegaba que ellos han comprado la protección de funcionarios estatales y agentes dentro de la procuraduría general federal.¹⁵ Se cree que Valdez es el líder de los Negros, la respuesta del cártel de Sinaloa a los Zetas.

Las notas que disgustan a los cárteles pueden poner en peligro a los periodistas y a sus colegas, dificultándole increíblemente a los medios locales la decisión sobre qué noticias reportar. Los medios tienen que balancear su deber de informar y la responsabilidad de proteger a sus empleados de posibles represalias. Sacudido por el ataque de granada que sufrió *El Mañana*, el diario decidió no cubrir más la guerra de las drogas, anunciando en una carta a sus lectores que, “para evitar cualquier infiltración hemos decidido no publicar nada que tenga que ver con la guerra que ocurre en Nuevo Laredo”.¹⁶ Un periódico entrevistado por WOLA reconoció que accede a no publicar notas que los Zetas no desean que se publiquen, con el fin de proteger a sus empleados, pero que se

rehúsa a publicar notas que vienen de los Zetas y que atacan a sus rivales, para no tomar lados en la batalla, lo que pondría en un riesgo mayor a sus empleados.

La autocensura también ha surgido a partir del hecho de que algunos periodistas aceptan sobornos y toman lados en la guerra entre los cárteles. No mucho tiempo después de la muerte de Guadalupe García, comenzaron a circular rumores de que ella no era una víctima sin ninguna relación al narcotráfico, pero que en realidad los Zetas le daban dinero para que controlara las noticias sobre el narcotráfico que salían al aire en su programa y para que minimizara la cobertura sobre el cártel del Golfo. Algunos creen que estas conjeturas son pretextos convenientes para que las autoridades esquiven su responsabilidad de investigar el crimen. Pero muchos otros, incluyendo algunos periodistas locales, creen que García trabajaba de alguna manera para el cártel del Golfo.

Sean ciertos o no los rumores, éstos afectan la confianza del público en los medios, ponen a todos los periodistas en riesgo y obstaculizan la posibilidad de que exista un periodismo investigativo verdadero. Los periodistas que buscan demasiado profundo para descubrir los lazos de complicidad y corrupción de alguno de los cárteles pueden ser percibidos como partidarios de alguno de los dos bandos. Esto dificulta que se reporte sobre el crimen organizado y sus lazos con las instituciones de aplicación de ley.

El fracaso de la fuerza

Según funcionarios federales, el propósito del Operativo México Seguro (OMS) era “confrontar y combatir los brotes de violencia que han salido recientemente en ciertas regiones del país, producto de disputas entre grupos del crimen organizado”.¹⁷ Realizado originalmente en tres estados- Tamaulipas, Baja California y Sinaloa- el operativo luego se extendió a otros, incluyendo Michoacán, Estado de México, Guerrero y Chiapas.

Según las primeras declaraciones, parecía que el OMS en Nuevo Laredo estaba específicamente dedicado a romper la infiltración de los cárteles en la policía municipal. Según el vocero presidencial Rubén Aguilar, “Hay razonables evidencias de que el narcotráfico ha penetrado las estructuras de las policías municipales..., y que este operativo es, sobretodo, una investigación a la policía [local]...”.¹⁸ Agregó que el OMS tenía la intención de depurar a los cuerpos de la policía local que habían sido infiltrados por la corrupción de droga. De hecho, su primera gran acción fue detener a cientos de policías de Nuevo Laredo sospechados de tener lazos con los traficantes y someterlos a exámenes de detección de mentiras y consumo de drogas.

Además de llevar a cabo la depuración de la policía de Nuevo Laredo, los agentes federales en Tijuana, Mexicali, Culiacán y otras ciudades fueron “desplegado[s] en calles, plazas, avenidas y colonias para reforzar la seguridad y disuadir y evitar la comisión de todo tipo de ilícitos”.¹⁹ También intensificaron su investigación de crímenes federales, llevaron a cabo órdenes de aprehensión excepcionales y establecieron retenes para buscar drogas ilegales y armas, y detener a presuntos delincuentes. Durante su despliegue en estas ciudades, los agentes federales también tenían que hacer “un más amplio y profundo seguimiento a importantes investigaciones relacionadas con las cabezas de las bandas criminales” y ayudar “a consolidar pruebas en contra de peligrosos delincuentes que se han mantenido al margen de la ley a través de actos de corrupción e intimidación a las autoridades locales”.²⁰

Pudo haber sido concebido originalmente como un operativo para combatir la violencia y la corrupción existente dentro de la policía en los epicentros del narcotráfico, pero el OMS resultó ser poco más que una redada para ejecutar los esfuerzos ya en curso del gobierno federal por prevenir e investigar una variedad de crímenes federales,



incluyendo el narcotráfico, narcomenudeo, contrabando, tráfico de emigrantes, robo de autos, y posesión ilegal de armas. Aunque la presencia del ejército y de la policía federal se incrementó en ciertas ciudades, lo que distinguió al OMS de otras actividades cotidianas del gobierno federal (con la excepción de la depuración de la policía de Nuevo Laredo) fue el nivel de intensidad del esfuerzo, ya que la estrategia no cambió en nada.

Pronto, cualquier esfuerzo federal de aplicación de ley, tal como el despliegue de soldados para erradicar drogas ilegales, una tarea que el ejército viene realizando desde 1940, fue caracterizado como parte del OMS. La respuesta del gobierno de México a estos “brotes de violencia” en Nuevo Laredo, entonces, se diferenció poco de los esfuerzos federales antidroga o de aplicación de ley ya en curso.²¹

El OMS ha fracasado en lograr sus objetivos. Lejos de reducir la narcoviolencia y la corrupción dentro de la policía en Nuevo Laredo, ambas parecen estar incrementándose. Se cree que los cárteles de droga han infiltrado a todas las fuerzas de seguridad de la ciudad, con algunos apoyando al cártel del Golfo y otros trabajando para sus rivales de Sinaloa. De acuerdo con periodistas y funcionarios estadounidenses, los Zetas continúan controlando a un grupo clave dentro de la policía municipal de Nuevo Laredo, y utilizan la violencia y las amenazas

Elementos de la Policía Federal Preventiva patrullan en Nuevo Laredo

El Operativo México Seguro ha fracasado en lograr sus objetivos. Lejos de reducir la narcoviolencia y la corrupción dentro de la policía en Nuevo Laredo, ambas parecen estar incrementándose.

La Narcoviolenencia en México

Aunque Nuevo Laredo es el epicentro de la narcoviolenencia, el problema ha alcanzado niveles extremos, y en algunos casos sin precedentes, en México. Según el periódico mexicano *El Universal*, México presenció por lo menos 1,537 homicidios relacionados a las drogas entre el 18 de febrero y el 31 de diciembre del 2005.¹ Los homicidios relacionados a las drogas continuaron al mismo ritmo en el 2006, con 860 en el país del 1 de enero a mediados de junio.²

Tijuana, Estado de Baja California: Se registró un número record de 396 homicidios relacionados a las drogas en el 2005, en c Félix y a incursiones a su territorio por otros grupos traficantes, principalmente las del cártel de Sinaloa. Los sicarios del cártel fueron responsables de los secuestros y homicidios de hombres de negocios y otros prominentes residentes. En un caso brutal, un popular sacerdote local, Luís Velásquez Romero, fue asesinado presuntamente cuando intentó separar una pelea en un bar. Fue llevado a su coche, lo esposaron, y le dispararon seis veces en la cabeza y el cuello.³

Acapulco, Estado de Guerrero: A lo largo de la costa pacífica del sur de México, en Guerrero, se cultiva mucha de la amapola y marihuana que se crece en el país. Este también ha sido el punto de entrada de la cocaína colombiana rumbo a Estados Unidos. Como en otras partes de México, la competencia por el control de los recursos y las rutas clave ha propiciado una violencia brutal. El narco-video presuntamente fue filmado en Acapulco en mayo del 2005 por los pistoleros del cártel de Sinaloa, quienes presuntamente secuestraron, torturaron y mataron a miembros del grupo pistolero rival, los Zetas. Muchas

están siendo atacados por sicarios armados con granadas”.⁴ El 20 de abril del 2006, las cabezas de dos hombres, uno de ellos un policía, fueron descubiertas en una plaza en el centro de Acapulco, junto con el mensaje “para que aprendan a respetar”. Se cree que estos asesinatos fueron una venganza por una balacera que había ocurrido unos meses antes entre la policía y los traficantes, en la cual cuatro supuestos traficantes murieron. El policía decapitado había participado en la balacera; su cuerpo fue encontrado sin su mano derecha.⁵

Ciudad Juárez y Chihuahua, Estado de Chihuahua: En los últimos meses Ciudad Juárez y la ciudad de Chihuahua a asesinadas en Ciudad Juárez desde que empezó el año, muchas con muestras de tortura.⁶ La sobrepoblación en las prisiones desembocó en motinamientos mortales; en un incidente murieron 9 reos. En la ciudad de Chihuahua a principios de mayo, un sicario le disparó a un funcionario estatal más de 30 veces. Posteriormente en el mismo mes, dos policías que cuidaban la casa de un presunto narcotraficante fueron asesinados por sicarios en una violenta balacera.⁷ Un policía estatal también estuvo implicado en el incidente, y la procuradora general destituyó a varios policías por su posible complicidad con los traficantes. El escándalo propició un llamado solicitando que el ejército patrullara las calles de ambas ciudades.

Culiacán, Estado de Sinaloa: Sinaloa es uno de los epicentros del narcotráfico. Desde hace una década, cada año hay aproximadamente 500 homicidios dolosos, la mayoría ligados con el narcotráfico.⁸ En los primeros cuatro meses del 2006, han ocurrido 140 asesinatos relacionados al narcotráfico, casi la mitad de éstos en el municipio de Culiacán. En respuesta a esta violencia el alcalde de Culiacán concluyó: “Sólo los locos... y los que están muertos no sienten miedo”.⁹ Así como los otros estados azotados por la narcoviolenencia, la policía de Sinaloa es constantemente atacada por los sicarios de los cárteles; a la misma vez, se alega que el crimen organizado ha infiltrado a las instituciones de seguridad. Por ejemplo, en los primeros meses del 2006, 132 elementos de la policía ministerial del estado fueron destituidos de sus cargos por “pérdida de confianza”, según el procurador de justicia del estado.¹⁰

1 “Guerra entre narcos deja mil 573 ejecutados este año”, *El Universal*, 31 de diciembre del 2005.

2 Roberto Barboza Sosa y Edgar Ávila Pérez, “Ola de violencia en cinco estados”, *El Universal*, 11 de junio del 2006.

3 Richard Marosi, “Priest’s Slaying Shakes Tijuana”, *The Los Angeles Times*, 27 de octubre del 2005.

4 Héctor Tobar y Carlos Martínez, “Drug Cartels Bring Rivalry and Death to Southern Mexico”, *The Los Angeles Times*, 4 de noviembre del 2005.

5 Héctor Tobar, “2 More Victims in War of Drug Cartels”, *The Los Angeles Times*, 21 de abril del 2006.

6 Armando Rodríguez, “Tres muertos más en Juárez; ya van 108”, *El Diario de Ciudad Juárez*, 11 de junio del 2006.

7 Javier Sucedo, “Analizan si Ejército debe hacer patrullaje en Juárez”, *El Diario de Ciudad Juárez*, 30 de mayo del 2006.

8 Javier Cabrera Martínez, “Cuestionan la efectividad del México Seguro”, *El Universal*, 28 de mayo del 2006.

9 Javier Cabrera Martínez, “Sólo los muertos y los locos no tienen miedo”, *El Universal*, 12 de abril del 2006.

10 Javier Cabrera Martínez, “‘Limpieza’ en Policía Ministerial de Sinaloa”, *El Universal*, 5 de marzo del 2006.

para intimidar al resto. Las policías federales presuntamente también han sido infiltradas; los analistas señalan que no se han arrestado narcotraficantes importantes en Nuevo Laredo a pesar de una intensa presencia de las fuerzas federales de seguridad y de aplicación de ley desde junio del 2005. Otros acontecimientos sospechosos apuntan directamente a la colusión entre cárteles y agentes corruptos de la policía, por ejemplo, cuando agentes de la PFP heridos en una emboscada, presuntamente resultaron estar trabajando para el cártel de Sinaloa.

Causas de la narcoviolencia

La narcoviolencia en México es en gran medida una consecuencia de la ilegalidad del comercio de las drogas. Los mercados de la droga “funcionan sin las usuales protecciones contra el fraude y la violencia ofrecidas dentro del sistema [legal]... Los contratos no pueden ser cumplidos a través de documentos escritos y el sistema legal; los acuerdos se hacen apresuradamente, a veces en códigos ambiguos y de manera oral”.²² Consecuentemente, los contratos se hacen en privado y a menudo con violencia. La violencia, además de ser utilizada entre las organizaciones rivales, también es una herramienta para disciplinar a los subordinados, castigar a los traidores y subir de rango dentro de una organización.

La violencia entre las organizaciones rivales se puede intensificar fácilmente, a medida que un grupo codicie un margen mayor de ganancias. Si lo único que impide que un grupo domine el mercado es su rival, eliminarlo y tomar sus ganancias puede ser preferible que dividir el territorio y conformarse con menos. De manera similar, la violencia es a menudo el producto de venganzas personales entre narcotraficantes que atacan a las otras organizaciones para vengar los asesinatos de sus familiares o socios cercanos. Una vez que estas represalias empiezan, fácilmente se salen de control y superan el aspecto financiero del narcotráfico. Como ejemplo

de ello, la lucha entre el cártel del Golfo y el de Sinaloa tiene prismas personales: Se cree que Osiel Cárdenas fue el responsable del asesinato del hermano del Chapo Guzmán, lo que creó una reacción en cadena de represalias.

Los crecientes índices de narcoviolencia en México en estos últimos años también se pueden atribuir a la exitosa captura por parte del gobierno mexicano de los traficantes más importantes, lo que ha debilitado a las antes poderosas organizaciones y brindado la oportunidad para que otras entren y las substituyan. Un golpe a un cártel significa una oportunidad económica para otro, y el ganador utiliza la violencia para establecer su control sobre las nuevas rutas y territorios. Por esta razón, “la agresiva aplicación de esfuerzos antidroga puede en realidad incrementar la narcoviolencia”.²³ La violencia en Nuevo Laredo es ciertamente un ejemplo de la consecuencia no deseada del encarcelamiento de Osiel Cárdenas.

Mucho se dice sobre la violencia generada a causa de la lucha por la plaza; el grupo que la gane tendrá la concesión para traficar las drogas hacia Estados Unidos sin ser molestado por las autoridades.²⁴ Pero la violencia también deriva del intento por asegurar que el dinero de las ventas de las drogas regrese a los jefes de los cárteles en México, quienes desean beneficiarse del incremento del precio que ocurre cuando los enervantes logran cruzar con éxito la frontera. Para asegurarse de que el dinero les regrese de una manera confiable, los jefes del cártel deben ejercer control a lo largo de la red de distribución. La lealtad es esencial; la violencia es una manera de alcanzarla al desalentar las traiciones.

Los Zetas han llenado a la guerra de las drogas en Nuevo Laredo de una brutalidad particular, generando una violencia “más sofisticada y más salvaje”.²⁵ Los Zetas utilizan armamento avanzado para atacar y emboscar a las organizaciones rivales, pero también secuestran y ejecutan a sus enemigos y luego queman los cuerpos en barriles llenos de combustible. Los Zetas también cuidan celosamente el territorio

La narcoviolencia en México es en gran medida una consecuencia de la ilegalidad del comercio de las drogas.

Un golpe a un cártel significa una oportunidad económica para otro, y el ganador utiliza la violencia para establecer su control sobre las nuevas rutas y territorios.



FOTO ORIGINALMENTE PUBLICADA POR THE DALLAS MORNING NEWS

Zetas capturados por traficantes rivales y sometidos a una interrogación antes de ser ejecutados. La foto fue tomada del “narco-video” en donde los Zetas describen su trabajo como sicarios del cártel del Golfo y alegan corrupción en las esferas más altas de las instituciones de aplicación de ley.

del cártel del Golfo y recolectan diezmos por las actividades ilícitas que se llevan a cabo en sus plazas, secuestrando, golpeando, torturando, y a veces matando, a los que se rehúsan a pagar. Estas mismas técnicas se utilizan para disciplinar a los colaboradores que pierden o se roban los cargamentos o que cooperan con las organizaciones rivales, y también para recolectar información sobre los grupos enemigos. A pesar de algunas de las muertes de los Zetas originales, el número de miembros continúa creciendo debido al continuo reclutamiento de miembros, incluso de la policía y el ejército; un informe del FBI reporta que los nuevos integrantes “son presuntamente más violentos que sus líderes y pueden estar en gran parte detrás del disturbio que ocurre a lo largo de la frontera”.²⁶

La existencia de los Zetas incitó al cártel de Sinaloa a organizar un grupo similar de pistoleros, los Negros, con su propio estilo de violencia y una inclinación por las armas de alta potencia. Se cree que los Negros son los responsables del reciente

incremento de ataques contra los elementos de la policía de Nuevo Laredo, porque están compitiendo con los Zetas para lograr el control sobre la policía local.²⁷

Muchos también atribuyen el incremento de la narcoviolenencia en México a la transición política del país, que pasó del control de un sólo partido político a una democracia electoral. El académico Luis Astorga afirma que bajo el PRI, la policía y las instituciones de inteligencia —notablemente la Dirección Federal de Seguridad (DFS) y Policía Judicial Federal (PJF)—regulaban, controlaban, y contenían el narcotráfico, protegiendo a grupos de narcotraficantes y mediando los conflictos entre éstos. Sin embargo, a medida que el PRI fue perdiendo poder, los aparatos del estado dejaron de fijar las reglas de juego o de resolver los conflictos. Los traficantes recurrieron a la violencia para hacer cumplir los pactos con sus clientes, aclarar cuentas con las organizaciones rivales, e intimidar o vengarse de los agentes de aplicación de ley.²⁸

Finalmente, la narcoviolenencia es fomentada por la relativa facilidad con la que se obtienen las armas, cada vez más, de alto calibre como AR-15 y AK-47. Cerca del 80 por ciento de las armas ilegales en México son traficadas de Estados Unidos,²⁹ la mayor parte compradas legalmente en las tiendas o las exhibiciones de armas (en donde se permite la compra ilimitada de pistolas y armas automáticas, a veces sin ningún tipo de revisión al comprador), luego éstas son transferidas a terceros o revendidas en el mercado negro.³⁰

La violencia no es un indicador de éxito

Algunos funcionarios mexicanos y estadounidenses intentan pintar una imagen positiva sobre la campaña antidroga de México, e incluso aseguran que el incremento en la violencia es un indicador de éxito. En una entrevista, el Presidente Fox preguntó: “¿Por qué estamos viendo todos estos homicidios y crímenes en las calles? Porque estamos ganando la batalla. Mientras más destruyamos la producción de drogas, mientras más interceptemos las drogas durante su tránsito,... [los narcotraficantes] más se desesperan y atacan a las autoridades”.³¹ El zar antidroga, John Walters, hizo una declaración similar sobre el incremento en México de homicidios relacionados a las drogas: “desafortunadamente ese es uno de los posibles signos de la eficacia de la estrategia.”³²

Pero el incremento en el número de asesinatos de narcotraficantes no se traduce a que menos drogas estén entrando a Estados Unidos. Sus rivales traficantes o aquellos nuevos en el negocio están demasiado deseosos de remplazarlos y de transportar el producto para el cual sigue habiendo una gran demanda. A pesar del incremento en el conteo de cuerpos, México continúa siendo el paso para entre el 70 y el 90 por ciento de las drogas ilegales que son traficadas hacia Estados Unidos.³³

Es perturbador que el incremento en los índices de homicidios sea utilizado como

un indicador del éxito en los esfuerzos antinarcóticos. En primer lugar, asume que las víctimas son narcotraficantes y que sus asesinatos tendrán algún impacto en el tráfico de drogas. En segundo lugar, al atribuir los asesinatos a meras venganzas y sugerir que las víctimas eran traficantes que recibieron su merecido, se siembra una falta de respeto por el estado de derecho, en el cual los presuntos delincuentes son inocentes hasta que se demuestra su culpabilidad y son juzgados en una corte en vez de ser castigados sumariamente. En tercer lugar, asume que ningún inocente saldrá herido.

Estas sensaciones son compartidas por muchos políticos y funcionarios dentro de las instituciones de aplicación de ley en México. En Nuevo Laredo, un funcionario municipal que coordina el trabajo de relación entre la policía y la comunidad le comentó a WOLA: “quienes estamos libres de cualquier culpabilidad, nos sentimos seguros en Nuevo Laredo” y “la gente que tiene miedo es porque o están involucrados en el crimen o no saben acerca de las medidas apropiadas de seguridad”.³⁴ El gobernador de Tamaulipas, Eugenio Hernández Flores, comentó que: “La gente de Tamaulipas que se porta bien no tiene nada que temer” a menos de que esté “de alguna manera vinculada al narcotráfico”.³⁵ En Tijuana, el comentario de un policía fue similar: “los narcos se están matando entre ellos, eso es bueno. El único problema es que lo están haciendo a plena luz del día”,³⁶ esta declaración es similar a la del alcalde de esa ciudad, Jorge Hank, quien mencionó que “cualquier ciudadano honesto no tiene por qué preocuparse”.³⁷

Hay muchas razones para que los ciudadanos honestos estén preocupados: muchas personas inocentes sí han quedado en medio de la línea de batalla. El incremento en la violencia e impunidad crea una aguda sensación de inseguridad entre todos los ciudadanos; ellos saben que los verdaderos responsables de los asesinatos siguen libres, con disposición y capacidad para volver a atacar. Además la narcocorrupción los priva de tener instituciones judiciales y de

Algunos funcionarios mexicanos y estadounidenses... aseguran que el incremento en la violencia es un indicador de éxito.... Pero el incremento en el número de asesinatos de narcotraficantes no se traduce a que menos drogas estén entrando a Estados Unidos.

El negocio [de las drogas] exige que los funcionarios públicos, funcionarios de aplicación de ley y agentes judiciales, sean sobornados e intimidados, en ambos lados de la frontera.

aplicación de ley profesionales y efectivas. A medida que estas instituciones son infiltradas por el crimen organizado, dejan de representar al estado, y comienzan a servir a los intereses criminales.

Nadie puede tener seguridad si se permite que los asesinos tengan impunidad, ajustando cuentas como más les convenga, porque se crea una estructura paralela de poder fuera del estado de derecho que desafía a la autoridad del estado. También se da una situación en la cual las autoridades pueden fácilmente acusar a otras víctimas de homicidio de estar involucradas en el narcotráfico, con el fin de deslindarse de la obligación de investigarlos seriamente. Una situación aun más preocupante surge cuando el crimen organizado infiltra tanto a las instituciones del estado, que los miembros de las fuerzas policíacas actúan como los sicarios y protectores armados de los narcotraficantes, dejando a los ciudadanos sin ningún lugar al cual acudir en caso de ser víctimas del crimen o de la violencia.

La narcocorrupción

Al igual que la violencia, la corrupción asociada al narcotráfico se da como consecuencia de la existencia de un mercado negro. El negocio exige que los funcionarios públicos, funcionarios de aplicación de ley y agentes judiciales, sean sobornados e intimidados, en ambos lados de la frontera. Si bien es cierto que la corrupción puede existir sin el crimen organizado, el crimen organizado no puede sobrevivir sin la corrupción, y por ello busca oportunidades para crearla y profundizarla.

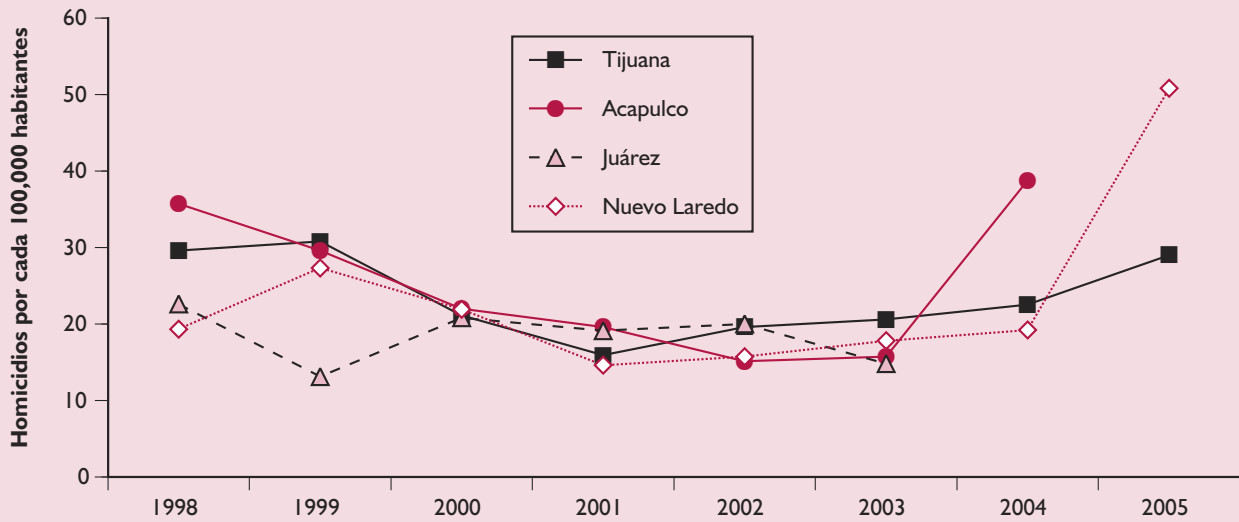
Por estas razones, el narcotráfico ha exacerbado la corrupción existente en México, un país en donde las instituciones son débiles, carecen de transparencia o supervisión interna y externa, y tienen pocos mecanismos eficaces para desalentar, detectar, y castigar la corrupción. Incluso después que se depuró la policía en Nuevo Laredo, la corrupción siguió floreciendo. Tras sobrevivir la depuración de junio del

2005, otros 57 agentes fueron obligados a dejar sus puestos a principios del 2006. Un funcionario de alto nivel dentro de la policía municipal en Nuevo Laredo explicó que “no es el trabajo de su institución detectar o purgar la corrupción dentro de sus filas, ese es el trabajo de la policía federal”. Dijo que la política de su agencia es cooperar con la policía federal en las investigaciones que hagan sobre corrupción dentro de la policía municipal, pero que sería injusto para sus oficiales implementar un sistema por el cual los ciudadanos pudieran anónimamente denunciar la corrupción dentro de la policía.³⁸

Quizás la evidencia más convincente de que las instituciones de seguridad mexicanas han sido infiltradas por el crimen organizado fue el “narco-video” enseñado primero en noviembre del 2005 por el *Dallas Morning News*. El video muestra a cuatro miembros capturados de los Zetas describiendo a unos interrogadores que se encuentran fuera de cámara su trabajo como asesinos del cártel de droga. (Funcionarios mexicanos confirmaron que dos de los hombres eran ex soldados). Los hombres describieron lo que llaman el “guiso”: “El guiso es cuando se llevan a alguien, le sacan información sobre drogas o dinero, algo así; le quitan lo que quieren, cualquier cosa que constituya un delito. Después de torturarlo es ejecutado o enviado a un rancho o lugares así, allí le pegan el último tiro y lo meten a un barril y lo queman con diferentes combustibles, como diesel y gasolina”.³⁹ Los Zetas capturados también describieron sus lazos con algunos funcionarios de las fuerzas de seguridad pública y del sistema de procuración de justicia, e implicaron a funcionarios de alto nivel, mencionaron con detalle sus métodos para secuestrar, torturar y asesinar a sus rivales traficantes, así como las formas en que realizan labores de reclutamiento en la policía y el ejército para conseguir sicarios. La grabación termina cuando una mano cubierta con un guante y agarrando una pistola se acerca a la cabeza de uno de los hombres y le dispara sin reparo.

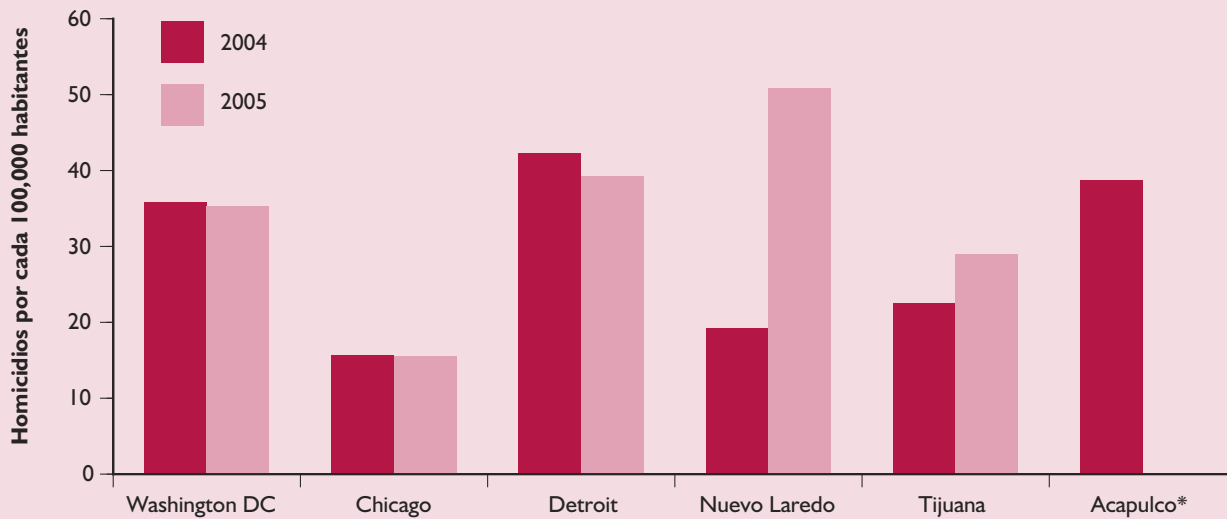
El video provocó varias preguntas: ¿Eran verdaderas las acusaciones que

Tasas de Homicidios en Varias Ciudades Mexicanas



Fuente: Arturo Arango y Cristina Lara, Instituto Ciudadano de Estudios sobre la Inseguridad, AC.

Tasas de Homicidios en Varias Ciudades de Estados Unidos y México, 2004–2005



Fuente: Información compilada por WOLA de *FBI Uniform Crime Reports 2004*, Sistema Municipal de Base de Datos (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática) y artículos periodísticos de EU y México.

*Las autoridades del est que esta es "información muy sensible".

En Estados Unidos, investigaciones encubiertas del FBI revelaron que soldados estadounidenses conspiraron para utilizar la protección que sus uniformes y vehículos militares les proporcionan con el fin de traficar drogas a través de los estados en el suroeste de ese país.

involucraban a altos funcionarios mexicanos con los cárteles? ¿Fueron soldados o policías, activos o retirados, los responsables del video? ¿Por qué fue grabado y enviado a los medios? Y la pregunta más inquietante de todas: ¿Hay alguna institución de aplicación de ley y procuración de justicia mexicana en la que se pueda confiar?

Las contradictorias y cambiantes respuestas del gobierno mexicano hicieron poco para responder a las preguntas sobre el origen y la autenticidad del video, y aún fueron menos convincentes para aclarar las crecientes dudas sobre la confianza que se le puede tener a las agencias encargadas del combate al narcotráfico. En el primer artículo que se escribió revelando la existencia del video, se cita al máximo encargado del combate al narcotráfico en México mencionando que las declaraciones de los hombres fueron forzadas y formaban parte de una “estrategia de contrainformación” de uno de los cárteles para obligar al gobierno a llevar a cabo un ataque más enérgico contra su rival.⁴⁰ Sin embargo, el día que se dio a conocer la historia, ese mismo funcionario anunció que ocho agentes de la Agencia Federal de Investigaciones (AFI) (creada a principios de la administración de Fox para sustituir a la notoriamente corrupta Policía Judicial Federal) estaban bajo custodia en conexión con los secuestros y asesinatos evidenciados en el video, y que se estaba en búsqueda de otros tres agentes federales en conexión con este incidente.⁴¹ Al día siguiente, las autoridades locales de la Ciudad de México anunciaron que cinco de los ocho agentes de la AFI detenidos en relación a los secuestros y asesinatos de los cuatro Zetas (los cuales habían ocurrido en mayo del 2005) habían sido liberados tres meses antes por falta de evidencias.⁴² Los otros tres policías federales permanecieron en las prisiones de Ciudad de México bajo cargos de secuestros y narcóticos.

Para complicar la situación aún más, dos días después el Procurador General de la República anunció que la policía federal no había estado en ninguna

manera involucrada con el incidente, argumentando que el video era falso y que fue filtrado para arruinar la reputación de las instituciones de aplicación de ley y procuración de justicia.⁴³ Pero un día después de eso, su oficina publicó un informe afirmando que 1,493 agentes del AFI, de un total de aproximadamente 7,000, estaban bajo investigación por posibles actividades criminales, y que 457 iban a ser consignados.⁴⁴

Subsecuentemente, artículos periodísticos mexicanos y estadounidenses basados en información de expedientes judiciales han concluido que los agentes del AFI probablemente secuestraron a los Zetas en la ciudad de Acapulco, y después los entregaron a los miembros del cártel de Sinaloa para que fueran interrogados y ejecutados.⁴⁵ Algunos funcionarios mexicanos y estadounidenses creen que soldados, activos o retirados, fueron los responsables del video.⁴⁶

En Estados Unidos, investigaciones encubiertas del FBI revelaron que soldados estadounidenses conspiraron para utilizar la protección que sus uniformes y vehículos militares les proporcionan con el fin de traficar drogas a través de los estados en el suroeste de ese país. Un operativo encubierto (“Estrella Deslustrada”) detuvo a 13 soldados, activos y retirados, que se declararon culpables de haber conspirado para tomar sobornos a cambio de transportar cocaína entre Texas y Oklahoma.⁴⁷ Según los querellantes, “los acusados acordaron usar sus uniformes militares durante los viajes para proteger a la cocaína de inspecciones e incautaciones policíacas”.⁴⁸ Un operativo relacionado (“Vividamente Verde”) implicó a 50 soldados y funcionarios de aplicación de ley, activos y retirados, quienes se declararon culpables de acusaciones similares.⁴⁹ Investigaciones del FBI también han detectado corrupción dentro de la Patrulla Fronteriza, tal como en el caso de un agente de alto rango y su hermano, quienes aceptaron \$1.5 millones de dólares en sobornos a cambio de que permitieran que camiones llenos de marihuana pasaran libremente por los

puntos de revisión cerca de Hebronville, Texas.⁵⁰ Existen indudablemente muchos otros ejemplos de corrupción en el lado estadounidense. A pesar de que las instituciones estadounidenses están más consolidadas que sus equivalentes en el lado mexicano, ciertamente hay suficiente corrupción para permitir que las drogas ilegales continúen fluyendo.

Lecciones del pasado

Tan aterradorante como es la violencia, y tan impactante como es la corrupción y la incompetencia que revela, la situación no es totalmente sin precedentes. De mediados a finales de los años 90, cuando el cártel de los Arellano Félix de Tijuana y el cártel de Carillo Fuentes de Juárez luchaban por el dominio del narcotráfico en México, uno de sus principales campos de batalla era Ciudad Juárez. Ahí, la guerra produjo una violencia y complicidad con las fuerzas de seguridad similar a la que actualmente se vive en Nuevo Laredo.

Durante esa época, cientos de personas fueron asesinadas en Ciudad Juárez, aunado a ello, por lo menos 90 (incluyendo 22 ciudadanos estadounidenses), fueron “desaparecidas”. En esta ciudad, se observó un patrón que fue utilizado por los Zetas en Nuevo Laredo posteriormente: “en algunos casos la evidencia sugiere que las víctimas fueron detenidas y asesinadas por policías y soldados empleados por los traficantes para eliminar a sus rivales o castigar a sus deudores. En otros casos, parece que las víctimas fueron detenidas antes de que desaparecieran para ser interrogadas por agentes antidroga.”⁵¹ Estas detenciones frecuentemente fueron atestiguadas por muchos, y los testigos indicaron que o vieron a policías uniformados entrar por la fuerza a las casas de las víctimas, u observaron como la policía paraba el tráfico y se llevaba por la fuerza a personas. La Procuraduría General de la República dijo que las investigaciones de 45 desapariciones revelaron que la policía federal estaba involucrada.⁵²

La muerte en 1997 de Amado Carrillo Fuentes, líder del cártel de Juárez, condujo a otra ola de homicidios en una guerra por su sucesión. Los traficantes contrataron a asesinos para que eliminaran a sus rivales. Con frecuencia, víctimas inocentes quedaron atrapadas en medio de las balaceras. Un mes después de la muerte de Carillo Fuentes, por ejemplo, unos pistoleros armados con ametralladoras entraron a un restaurante de Ciudad Juárez, matando a seis e hiriendo a tres; la prensa reportó que cinco de los seis muertos no tenían ninguna conexión al narcotráfico. Durante un mes, una serie de ataques a plena luz del día cobró por lo menos 20 vidas.⁵³

El gobierno mexicano respondió en Ciudad Juárez con un operativo similar al OMS para combatir el crimen y la violencia; se enviaron tropas del ejército a remplazar a los policías y fiscales federales corruptos. El personal del ejército pronto fue corrompido, y la corrupción fue escalando esferas de poder hasta alcanzar al zar antidroga de México, el General Gutiérrez Rebollo. Su detención reveló que lo que parecía un serio esfuerzo para dismantelar el cártel de Arellano Félix había sido en realidad una iniciativa para darles poder a sus rivales.

Una lección de esta experiencia, que también podría ser aplicada hoy en Nuevo Laredo, es que la exhibición de fuerza masiva, no impacta realmente a largo plazo ni al narcotráfico, ni a la violencia o delincuencia que éste genera. La exhibición de fuerza masiva puede causar la impresión de que se están tomando medidas fuertes y decisivas, lo que proporciona temporalmente un sentido de seguridad; incluso puede causar que la violencia disminuya por un tiempo. Sin embargo, hay evidencia que indica que al incrementar la presencia de la policía y del ejército, se puede en realidad fomentar el aumento de la violencia, ya que los arrestos producen vacíos por los cuales los traficantes pelean. Sin embargo, en el recuento final de los hechos, estas exhibiciones de fuerza logran poco frente a un problema que tiene sus raíces en las leyes de la oferta y la demanda. Los nuevos traficantes crecen hasta sustituir

La exhibición de fuerza masiva, no impacta realmente a largo plazo ni al narcotráfico, ni a la violencia o delincuencia que éste genera.

La narcoviolenencia en México tiene su raíz en y es inseparable de las políticas estadounidenses: Por un lado, el gobierno estadounidense prohíbe drogas... y por el otro, fracasa en reducir sustancialmente la demanda en Estados Unidos.

a los que han sido detenidos o asesinados; los nuevos policías y soldados que son mandados a sustituir a los corruptos son a su vez corrompidos o asesinados.

Actualmente, el nivel de homicidios en Ciudad Juárez no es tan alto como cuando los cárteles peleaban por el control de la plaza. Sin embargo, esto no puede ser atribuido a alguna acción positiva por parte del gobierno. Más bien, es consecuencia de que uno de los cárteles prevaleció sobre otro. La violencia que se observa actualmente ocurre, en general, dentro del cártel dominante y no entre cárteles rivales. La ciudad sigue siendo uno de los epicentros del narcotráfico, en donde los crímenes violentos se dan con impunidad y las instituciones policiales siguen siendo profundamente corruptas. En un caso de enero del 2004, los cadáveres de once personas fueron localizados en la casa de un sicario del cártel de Juárez; un comandante y varios agentes de la policía judicial estatal presuntamente participaron en los asesinatos.⁵⁴ El procurador general del estado de Chihuahua renunció al mes siguiente por este escándalo de narcocorrupción.

Otra lección es que la violencia y la corrupción producidas por el mercado negro permiten que el crimen organizado infiltre a las instituciones encargadas de aplicar la ley y socave el estado de derecho, lo cual repercute en la violación a los derechos humanos básicos. Las prósperas organizaciones criminales tienen que quebrantar a las instituciones encargadas de aplicar la ley y de procurar la justicia para evitar que se les responsabilice por sus crímenes; en este proceso, afectan seriamente la capacidad del gobierno para promover y proteger los derechos humanos y el estado de derecho. En Ciudad Juárez, el narcotráfico ha corroído tan a fondo a las instituciones policiales y judiciales que éstas no pueden o no quieren proporcionar seguridad pública o mantener el estado de derecho. Consecuentemente, los crímenes contra víctimas inocentes – ya sean perpetrados por delincuentes comunes o por miembros del crimen organizado – quedan en impunidad. La impunidad de

los asesinatos de mujeres en Ciudad Juárez, por ejemplo, puede ser atribuida en gran parte a la extensa corrupción causada por el próspero narcotráfico.

Conclusión

La narcoviolenencia en México tiene su raíz en y es inseparable de las políticas estadounidenses: Por un lado, el gobierno estadounidense prohíbe drogas como la marihuana, la cocaína y la heroína, y por el otro, fracasa en reducir sustancialmente la demanda en Estados Unidos de estas sustancias ilegales. Por estas razones, este no es un problema que México pueda solucionar por sí solo.

La prohibición de drogas alimenta la violencia, simple y sencillamente. Una violencia similar no existe en los mercados de productos legales tales como el tabaco o el alcohol. Existen claras reglas y regulaciones para la compra y venta de estos productos, y cualquier conflicto puede ser manejado en el contexto del sistema legal. El gobierno de Estados Unidos, al elegir la prohibición, debe reconocer que la violencia, el árbitro del mercado negro, es una consecuencia natural. Los efectos secundarios de la prohibición son sumamente destructivos en México porque se alimentan de instituciones de por sí corruptas que tradicionalmente no han tenido la voluntad o capacidad de hacer cumplir la ley o proporcionar seguridad pública, lo que hace que la violencia se salga de control.

Puesto que es probable que el gobierno de Estados Unidos siga comprometido con la política de prohibición de drogas, es importante que el gobierno de ese país esté conciente de las consecuencias de asumir dicha política, y que piense con mucho más detenimiento en cómo ayudar a México a reducir la violencia que resulta como consecuencia, a tomar ventaja sobre los narcotraficantes y a llevar a los delincuentes más violentos ante la justicia. Mientras las drogas sean ilegales, habrá cierto nivel de narcoviolenencia. La pregunta es cómo reducirla.

Desafortunadamente, el gobierno de Estados Unidos ha ofrecido poco en respuesta a la violencia que aflige a México. El Informe sobre la Estrategia Internacional de Control de Narcóticos (*International Narcotics Control Strategy Report*, INCSR), un documento anual que detalla la política antidroga de Estados Unidos, apenas menciona la creciente narcoviolenencia en México, y mucho menos establece una estrategia para enfrentarla. Su receta para que México mejore su capacidad de combatir a las organizaciones narcotraficantes continúa siendo “mejor equipo, entrenamiento y herramientas de investigación” para la policía y las procuradurías, así como “reformas judiciales y a las procuradurías... para que los avances en cuanto a la calidad sean consecuentes con la capacidad para aplicar la ley”.⁵⁵ Es difícil tomar en serio su evaluación sobre la calidad de la policía mexicana. Su declaración de que “la AFI se ha convertido en el elemento central de los esfuerzos [del gobierno de México] por generar instituciones de aplicación de ley más profesionales, honestas y eficaces”⁵⁶ es difícil de reconciliar con las acusaciones de que algunos agentes de la AFI trabajan como los sicarios del cártel de Sinaloa, o con la afirmación incluso de la PGR de que un quinto de los elementos de la AFI fue investigado por actividad criminal.

En entrevistas, los funcionarios estadounidenses parecen estar genuinamente preocupados por la creciente violencia y corrupción en México, pero cuando se les pregunta qué se puede hacer, muchos muestran signos de desilusión y resignación. Por una parte, ven a la corrupción como algo endémico a México; ya han visto otros escándalos de corrupción y brotes de violencia parecidos. Por otra, tenían altas expectativas de que la administración de Fox iba a lograr avances importantes en cuanto a corregir la corrupción e ineptitud de la policía, sensación que fue respaldada por la detención de importantes líderes de

los cárteles, pero la AFI ha decepcionado las expectativas de los funcionarios estadounidenses de que ésta pudiera ser una policía limpia, efectiva y profesional. Los funcionarios estadounidenses al principio estaban emocionados por el impacto que el encarcelamiento de los principales traficantes tendría en el narcotráfico, pero estas expectativas también fueron desapareciendo.

Y es así que la política antidroga de Estados Unidos hacia México sigue en piloto automático, con pocas señas de que se está pensando seriamente en cómo ayudar a México lo más posible para que lidie con el problema de la narcoviolenencia y narcocorrupción. Los funcionarios estadounidenses ofrecen las mismas palabras alentadoras y en ocasiones lanzan reprimendas, por ejemplo, cuando el embajador Antonio Garza criticó al gobierno mexicano por “tender a enfocarse en las relaciones públicas en vez de la seguridad pública”.⁵⁷ Principalmente, los funcionarios estadounidenses urgen a México a seguir en el mismo camino, aún cuando las depuraciones de las policías y los despliegues, tanto de militares como de policías federales, no han logrado ni apaciguar la violencia, ni reducir el flujo de drogas o transformar substancialmente a las corruptas instituciones de aplicación de ley.

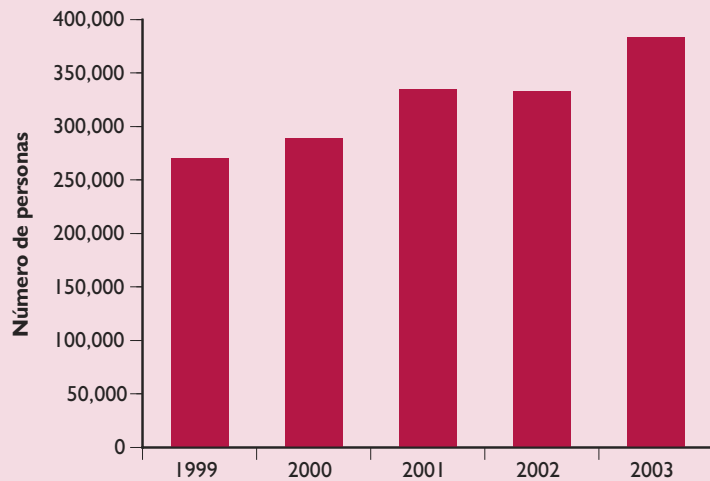
Los políticos en Estados Unidos deben ser honestos y reconocer que el aumento de crimen, violencia y corrupción es la otra cara de la moneda de una política que mantiene a los niveles de consumo relativamente menores de lo que serían sin ella – y que México está pagando el precio de esta decisión. Puesto que está decidido a continuar con la prohibición, el gobierno de Estados Unidos tiene la obligación de ayudar a México y a los otros países que están sufriendo la violencia criminal que esta política genera.

Para ayudar a México a reducir la narcoviolenencia y narcocorrupción, Estados Unidos debe:

Desafortunadamente, el gobierno de Estados Unidos ha ofrecido poco en respuesta a la violencia que aflige a México.

Incremento en la iniciación del consumo de cocaína en E.U.

Número de personas menores a los 18 años que consumieron cocaína por primera vez



Fuente: Administración de Salud Mental y Abuso de Substancias (SAMHSA), *Encuesta Nacional sobre Salud y Consumo de Drogas*, informes del 2003 y 2004.

El narcotráfico es
lucrativo porque
millones de
estadounidenses
consumen drogas.

I. Reducir la demanda de drogas en Estados Unidos a través de implementar más extensamente las estrategias de prevención basadas en evidencia, incrementar el acceso a tratamiento de alta calidad, y llevar a cabo una mejor supervisión de las personas con historial de ofensas de drogas que están bajo libertad condicional o bajo palabra.

La competencia, cada vez más violenta, entre los cárteles mexicanos tiene un sólo objetivo: beneficiarse del mercado de la droga en Estados Unidos. El narcotráfico es lucrativo porque millones de estadounidenses consumen drogas.⁵⁸ Reducir significativamente la demanda estadounidense de la cocaína y heroína beneficiaría tremendamente a Estados Unidos y a México, así como también a los otros países que sufren los daños que causa el narcotráfico.

Ciertos programas escolares de prevención han demostrado reducir de manera efectiva los índices de consumo de sustancias lícitas como el alcohol y de sustancias ilícitas como la marihuana y la cocaína. Los beneficios de tales programas, en términos cuantitativos, son mayores

que lo que cuesta ponerlos en práctica.⁵⁹ Pero el potencial de los programas de prevención es limitado en la práctica, ya que solamente alrededor de la mitad de los distritos escolares tienen programas basados en análisis e investigaciones científicas,⁶⁰ y un número aún menor de distritos están implementando estos programas con fidelidad.⁶¹ Ya sea que esto se observe desde el ángulo de la salud pública, educación o justicia penal, la inversión en programas de prevención efectivos vale la pena. El gobierno federal debería de hacer más para garantizar que todos los distritos escolares, pero sobre todo aquellos en donde los estudiantes tienen más riesgo de consumir sustancias, tengan los recursos y la técnica para implementar programas de prevención que en el pasado han probado tener éxito.

La eficacia del tratamiento para reducir el consumo de drogas se apoya en tres décadas de investigación científica y práctica clínica.⁶² Un sobresaliente estudio en California encontró que cada dólar invertido en tratamiento les ahorró a los ciudadanos, a nivel estatal, 7 dólares que de lo contrario serían gastados a futuro, sobre todo en esfuerzos por prevenir la delincuencia.⁶³ En comparación a las otras estrategias, el tratamiento también es una manera barata de reducir el consumo de droga. En 1994, el corporativo RAND encontró que para la reducción del consumo de la cocaína, el tratamiento entre los consumidores frecuentes es 23 veces más efectivo que la erradicación de la cosecha de la droga u otros esfuerzos dirigidos a atacar la oferta, 11 veces más eficiente que la prohibición, y tres veces más eficaz que imponer sentencias mínimas obligatorias.⁶⁴

Pero incluso el mejor tratamiento no puede ayudar a aquellos que no lo buscan, o a quienes no pueden acceder a él. De los 8.1 millones de estadounidenses que, durante el 2004, necesitaban tratamiento para el consumo de drogas ilegales, solamente 1.4 millones (17 por ciento) lo recibieron. En promedio, entre el 2003 y el 2004, las casi 250,000 personas que intentaron sin éxito obtener tratamiento para el consumo de alcohol o drogas ilícitas mencionaron a los

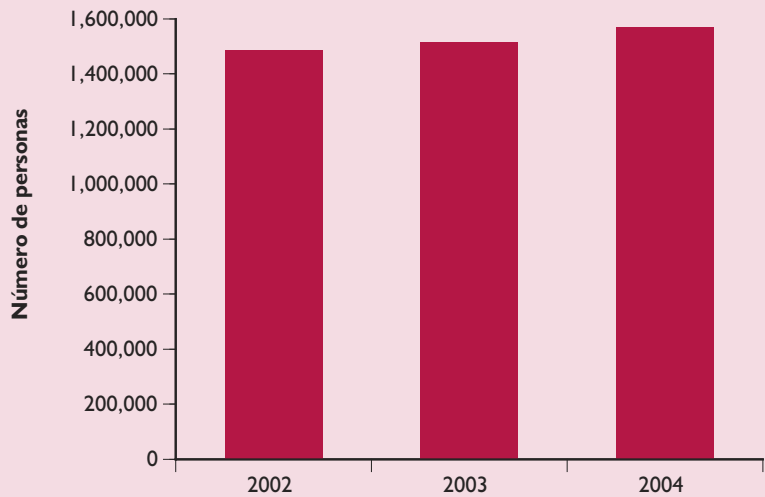
precios del tratamiento, ciertas limitantes dentro de sus seguros médicos y otras dificultades, como los obstáculos.⁶⁵

Los beneficios del tratamiento tendrían aun más impacto si se incrementara la participación de los consumidores frecuentes en los programas de rehabilitación, pues son ellos quienes generan las mayores ganancias para los narcotraficantes. Aunque los consumidores frecuentes representan una minoría de la población que consume drogas, son ellos quienes consumen la gran proporción de la cocaína y heroína que se vende en Estados Unidos, pues en comparación, utilizan cantidades más grandes de droga, con más frecuencia y durante períodos más largos de tiempo.⁶⁶ Un consumidor frecuente de cocaína “toma 25 veces más droga en su vida que la persona promedio, la cual consume cocaína por un periodo de tiempo pero nunca se convierte en un consumidor frecuente”.⁶⁷ Según se explicó en una renombrada publicación reciente sobre la política de control de drogas estadounidense, “el tratamiento ataca a la demanda directamente, mientras que los esfuerzos de aplicación de ley lo hacen al subir los precios. Así que, mientras el tratamiento inequívocamente reduce el valor monetario del mercado negro, la aplicación de ley puede que lo haga o no”.⁶⁸

Supervisar mejor a las personas que tienen un historial de ofensas de drogas y que están bajo libertad condicional o bajo palabra, aunado a la táctica de que su libertad dependa de su capacidad de reducir o eliminar su consumo de droga, podría disminuir aún más el consumo total de cocaína y heroína. Puesto que la mayor parte de la cocaína vendida en Estados Unidos es consumida por la gente que está por lo menos en algún nivel bajo el control del sistema de justicia penal, los esfuerzos por reducir la demanda de cocaína deben focalizarse en este grupo.⁶⁹ Para las personas en libertad condicional o bajo palabra que demuestran ser incapaces de abstenerse del consumo de drogas incluso bajo la amenaza de tener que pasar frecuentemente exámenes de droga y recibir sanciones predecibles, el tratamiento debe ser

Incremento en la dependencia y abuso de la cocaína en E.U.

Número de personas mayores a los 12 años que dependen o abusan de la cocaína



Fuente: Administración de Salud Mental y Abuso de Substancias (SAMHSA), Encuesta Nacional sobre Salud y Consumo de Drogas, informes del 2003 y 2004.

Incremento en la falta de tratamiento necesitado en E.U.

Número de personas mayores a los 12 años que dependen o abusan de la cocaína



Fuente: Administración de Salud Mental y Abuso de Substancias (SAMHSA), Encuesta Nacional sobre Salud y Consumo de Drogas, informes del 2003 y 2004.

Un gran esfuerzo dirigido a la reducción de la demanda... sería de mucha ayuda para Estados Unidos... Y asumiendo que no haya ningún cambio de postura frente a la prohibición, esta es la política estadounidense que más ayudaría a México.

ofrecido o ser un requisito. Tal esfuerzo requeriría reinvertir en los sistemas de libertad condicional y bajo palabra, los cuales han sido descuidados a pesar de que los presupuestos para construir y operar prisiones han sido ampliados, y asegurar que el tratamiento de alta calidad esté disponible para la comunidad.

Un gran esfuerzo dirigido a la reducción de la demanda sobre estas líneas sería de mucha ayuda para Estados Unidos, en términos de reducción del consumo de drogas y el costo de la salud pública y la justicia penal. Y asumiendo que no haya ningún cambio de postura frente a la prohibición, esta es la política estadounidense que más ayudaría a México. La gran integración económica entre México y Estados Unidos lo subraya. Es imposible que el gobierno de Estados Unidos abra su frontera al comercio legal y la cierre al cruce de enervantes. Mientras la demanda exista en Estados Unidos, los traficantes encontrarán maneras de satisfacerla, contrabandeando las drogas a través de los puertos de entrada legales o túneles que cruzan la frontera.⁷⁰

2. Fortalecer las regulaciones de las ventas de armas en Estados Unidos para dificultar que las armas vendidas en Estados Unidos caigan en las manos de delincuentes en México.

El fácil acceso a armas convencionales, automáticas y semiautomáticas, contribuye a la violencia que afecta a México. Debido a que la mayoría de las armas ilegales en México fueron originalmente obtenidas legalmente en Estados Unidos y luego revendidas en el mercado negro, el cerrar los huecos en las regulaciones de la venta de armas tendría un impacto significativo en la disponibilidad de armas de mano en México.

Un problema importante es que la revisión de antecedentes penales de compradores no siempre se aplica durante la venta de armas en Estados Unidos. Se estima que cuatro de cada diez armas en Estados Unidos fueron vendidas por distribuidores sin licencia y no se revisaron los antecedentes del comprador.⁷¹ A pesar

de que la revisión de los antecedentes de compradores es un requisito para que los individuos puedan comprar armas de los distribuidores con licencia, en la mayoría de los estados, estas restricciones no son aplicadas durante las exhibiciones de armas o en algunos sitios de Internet. Adicionalmente, muchos estados (incluyendo los estados fronterizos de Arizona, Nuevo México y Texas) no limitan las ventas de armas de mano, de ametralladoras o cartuchos. Consecuentemente, es relativamente fácil comprar armas con el fin de traficarlas a México, o que los delincuentes le paguen a alguien para que las compren por ellos. Limitar estas ventas ayudará a reducir el suministro de armas de los traficantes. Varias organizaciones, incluyendo Amnistía Internacional USA y la Campaña Brady para Prevenir la Violencia de Armas, han propuesto recomendaciones de políticas sobre cómo establecer y hacer cumplir regulaciones más estrictas y eficaces sobre la venta de armas.⁷²

El fortalecer las restricciones de la venta de armas en Estados Unidos hará más difícil que los narcotraficantes obtengan armas, pero no eliminará su capacidad para obtenerlas, especialmente si son fuertemente demandadas en México. La demanda de estas armas existirá mientras los narcotraficantes luchen por el control de las rutas de contrabando, y mientras puedan continuar llevando a cabo sus negocios.

3. Ayudar a México a restaurar el orden público y a proporcionarle a sus ciudadanos seguridad pública, apoyando una profunda reforma a las instituciones policiales y judiciales y llevando a los delincuentes más violentos ante la justicia.

Ante el incremento de violencia, la tendencia del gobierno mexicano ha sido llevar a cabo despliegues de policías y soldados, con la esperanza de que los delincuentes sean detenidos y que la presencia de estos elementos tenga un efecto preventivo. Esa es ciertamente la teoría detrás del Operativo México

Seguro. Pero esta estrategia debería ser cuidadosamente reconsiderada en vistas de los índices de violencia en Nuevo Laredo.

En el mejor de los casos, esta estrategia empuja a los narcotraficantes a otras áreas, pero a medida que se desplazan a nuevas regiones, llevan consigo la violencia, la delincuencia y la corrupción. En el peor de los casos, un agresivo esfuerzo antidroga en realidad tiende a exacerbar la narcoviencia por dos razones: 1) la competencia por el control del tráfico aumenta cuando los individuos son desplazados de los territorios o estructuras que tenían anteriormente, y 2) las estrategias agresivas tienden a eliminar a las organizaciones criminales más débiles y a dejar en su lugar a las más despiadadas, corruptas y violentas.⁷³ Otro problema con esta estrategia en México es que ésta asume que la policía y los soldados que son desplegados a restaurar el orden no sucumbirán ante la corrupción, que tanto ha diezimado a las fuerzas locales de la policía. Los Zetas deben de servir como una advertencia de que ni siquiera el ejército mexicano, considerado como la fuerza de seguridad más limpia y profesional en el país, es inmune a la corrupción.

En tiempos de crisis, buscar una solución inmediata es entendible. Pero ante la situación existente, muchas soluciones inmediatas después, queda claro que poco ha sido reparado y solucionado. Las instituciones de seguridad pública y de justicia continúan siendo ineficaces, poco profesionales, y corruptas, lo que las hace incapaces de imponer el orden público, proporcionar seguridad pública o llevar a delinquentes ante la justicia. El narcotráfico no es la única causa de los defectos y fallas del sistema de justicia, que tienen su origen en el pasado autoritario de México, pero ciertamente ha exacerbado estos problemas.

Dadas las continuas faltas de las instituciones de seguridad pública y de justicia, las autoridades en ambos lados de la frontera están tentadas a abogar que se incremente el papel del ejército mexicano en el combate a las drogas y el crimen organizado. Se cree que el ejército es más

eficaz y menos corrupto que la policía, una impresión promovida por el hecho de que esta institución capturó a varios de los narcotraficantes más buscados en México. Pero involucrar al ejército en el combate a la droga es un error. A pesar de su prestigio, el ejército mexicano no es inmune a la corrupción; su carácter secreto y la falta de monitoreo externo pueden fomentar la corrupción y hacerla menos visible. La narcocorrupción dentro del ejército es una amenaza diferente y quizás mayor que la corrupción dentro de la policía, ya que el ejército es una institución poderosa e independiente y con poco control civil. Finalmente, el ejército y la policía tienen distintos roles que no deben de ser mezclados. El ejército está entrenado para usar fuerza total con el fin de derrotar a un enemigo, y como tal, no puede sustituir a las instituciones civiles policiales y judiciales. Incluso cuando el ejército es usado “temporalmente” para hacer lo que le corresponde a la policía, este esfuerzo raramente es acompañado por un plan de largo plazo para reformar y consolidar las instituciones civiles de seguridad pública y procuración y administración de justicia. Pero estas instituciones son necesarias para asegurarle seguridad pública a la ciudadanía y justicia a las víctimas de delito.

En vez de soluciones inmediatas o exhibiciones de fuerza, México necesita reformar seriamente sus sistemas de seguridad pública y de justicia, desde las instituciones policíacas y procuradurías hasta las cortes y prisiones. No hay sustituto para las instituciones que se encargan de proveer justicia. La crisis en Nuevo Laredo indica que urgen reformas policiales y judiciales, y que éstas son un proyecto de largo plazo.

El fortalecimiento a las instituciones de seguridad pública y del sistema de justicia en México requiere de esfuerzos en ambos lados de la frontera. Ultimadamente, México es el único responsable de reformar sus cuerpos policíacos e instituciones judiciales. Pero ya que estas instituciones están siendo atacadas por violentos cárteles, estimulados por la demanda estadounidense de drogas

En tiempos de crisis, buscar una solución inmediata es entendible. Pero ante la situación existente, muchas soluciones inmediatas después, queda claro que poco ha sido reparado y solucionado.

Estados Unidos debe promover que México reforme profundamente a las policías y procuradurías.

prohibidas, el gobierno de Estados Unidos tiene la responsabilidad de ayudar con esta tarea. En el contexto de una continua política estadounidense de prohibición de droga, hay dos cosas importantes que Estados Unidos debería de hacer para ayudar a México a restaurar el orden público y promover la seguridad pública:

A. Apoyar una amplia reforma policial y judicial en México al cambiar el enfoque de los programas de asistencia estadounidenses: de un enfoque que privilegia el otorgamiento de entrenamiento y equipo, a uno que busca transformar las estructuras para que estén sujetas a mayores controles.

A pesar de que el gobierno estadounidense verbalmente apoya que se reformen las instituciones de justicia en México, la política antidroga de Estados Unidos en México se centra sobre todo en proveer a las instituciones de seguridad pública y de procuración y administración de justicia del entrenamiento y equipo necesario para la erradicación, interdicción y el intercambio de información. También hay un cierto énfasis en promover una carrera profesional dentro de la policía y de las procuradurías, y mejorar el intercambio y la coordinación de información dentro de México y a nivel binacional. Todas éstas medidas son necesarias para que estas instituciones sean más eficaces. Pero son insuficientes bajo la ausencia de reformas más fundamentales y estructurales de las mismas.

Primero, estas medidas no corregirán las deficiencias históricas de las policías de México, especialmente en un ambiente en donde el obstáculo principal para lograr tener instituciones que apliquen la ley de manera efectiva es la corrupción. Todo el entrenamiento del mundo no asegurará que los policías no sean sobornados por los narcotraficantes y se hagan de la vista gorda o les echen una mano. El simple hecho de depurar a los cuerpos policíacos y las procuradurías no es suficiente para erradicar la corrupción y la criminalidad. Segundo, el enfocar los esfuerzos en

fortalecer la capacidad de la policía, en última instancia, sería poco efectivo si otras instituciones de justicia, incluyendo las cortes, no son fortalecidas y reformadas. De otra forma, los procesos en contra de los delincuentes serían infructuosos, porque los narcotraficantes intentarían corromper e intimidar a los jueces, en lugar de sobornar a la policía o a las procuradurías, para evitar que se les responsabilice de sus crímenes.

Estados Unidos debe promover que México reforme profundamente a las policías y procuradurías, a través de una reforma que ponga en práctica mecanismos para responsabilizar a los funcionarios por sus actos y establezca controles en las instituciones para disuadir, detectar y depurar la corrupción. La disuasión se alcanza a través de responsabilizar de sus actos a los funcionarios públicos, poniendo como ejemplo a aquellos que se han corrompido, así como también a través de controles regulares, los cuales incrementan la probabilidad de que la corrupción sea descubierta, y les demuestran a los policías y a los agentes de las procuradurías que están siendo observados.

Hasta la fecha ha habido poco progreso en esta área. México presume que un gran número de policías y agentes de las procuradurías han recibido sanciones administrativas como resultado de investigaciones internas,⁷⁴ pero no está claro cuántas se convirtieron en sanciones penales para los funcionarios implicados. México tiene un historial de investigaciones penales que no conducen a ninguna conclusión, así como también de realizar depuraciones dentro de la policía en las cuales después no se castiga a nadie. El no responsabilizar a los individuos envía el claro mensaje a aquellos funcionarios encargados de aplicar la ley de que enfrentarían pocas o ninguna repercusión ante una conducta criminal. Sin una reforma a las instituciones mismas, cualquier agente nuevo puede aprender fácilmente las prácticas corruptas y criminales.

Además de la adopción de mecanismos para disuadir las prácticas negativas, se necesitan incentivos para promover las

prácticas positivas. De acuerdo con las palabras de un funcionario estadounidense, los policías en México necesitan “tener una razón para levantarse en las mañanas e ir a trabajar”⁷⁵ para que sientan que están haciendo algo valorado y digno. ¿Quién quisiera ser un policía en Nuevo Laredo o en alguna ciudad similar? Actualmente, su trabajo es de alto riesgo y no tiene casi ninguna recompensa, a excepción de lo que puedan conseguir a través de sobornos, extorsiones y otras actividades criminales. Esto atrae al tipo incorrecto de gente a la profesión, o enseña rápidamente el comportamiento incorrecto a aquellos que se incorporan con la intención de servir a la ciudadanía.

Los bajos sueldos son una invitación a la corrupción. En Nuevo Laredo, un policía municipal gana cerca de 600 dólares al mes, una cuarta parte de lo que ganan sus contrapartes en la policía de Laredo, aunque el costo de vida es similar y los riesgos asociados al trabajo son infinitamente mayores en Nuevo Laredo. Este sueldo apenas es suficiente para mantener a una familia, y ciertamente no es incentivo suficiente para no sucumbir ante la tentación de la corrupción. Aunque el incrementar los sueldos no es suficiente para desalentar la corrupción, el asegurar que la policía gane un sueldo digno, y a la vez, promover la existencia de mecanismos para detectar y castigar la corrupción y la criminalidad, representan un buen comienzo para mejorar a las fuerzas policíacas.

En la ausencia de una verdadera reforma estructural del sistema de justicia, el gobierno mexicano debe resistir la tentación por aprobar nuevas leyes que conceden a la policía federal y a las procuradurías más poder y flexibilidad para investigar el crimen organizado. La propuesta de reforma judicial del Presidente Fox, por ejemplo, incluía negar las garantías del debido proceso legal a cualquier persona acusada de participar en la delincuencia organizada (definida ampliamente en México como cuando tres personas o más conspiran para cometer múltiples crímenes). Bajo el sistema de justicia

penal de México, las procuradurías pueden ganar juicios basándose en la confesión del inculpado, lo que crea incentivos para extraer confesiones con tortura. El extraer confesiones es mucho más fácil que investigar realmente los crímenes, y permite que las autoridades clamen que los crímenes han sido solucionados. Dar a la policía y procuradurías el permiso para ignorar las garantías que ofrece el debido proceso legal no mejorará su capacidad de investigación, al contrario, “eliminaría los incentivos para realizar investigaciones minuciosas, aumentando las probabilidades de condenar a personas inocentes y que algunos de los delincuentes más avezados permanezcan en libertad [... haciendo que los fiscales] resulten menos efectivos en su lucha contra la delincuencia organizada”.⁷⁶

De la misma manera, hasta que no se reforme adecuadamente a las instituciones judiciales y de seguridad pública a nivel estatal, no es adecuado que México otorgue a las policías estatales y municipales la responsabilidad de investigar y perseguir al narcomenudeo, tal como el congreso mexicano recientemente votó para que se hiciera. Primero, estas instituciones estatales son consideradas más incompetentes y corruptas que la policía federal; darles un papel en el combate a la droga aumentará las oportunidades para que se cometan abusos y corrupción. Adicionalmente, como hemos visto en Estados Unidos, la intensificación de los esfuerzos contra el narcomenudeo ha logrado llenar las cárceles estadounidenses con vendedores de drogas, pero los enervantes siguen estando tan disponibles como siempre.

B. Ayudar a México a llevar ante la justicia a los delincuentes más violentos.

Apenas un número muy reducido de los homicidios relacionados a las drogas en Nuevo Laredo u otras ciudades plagadas por narcoviolencia son resueltos o perseguidos por las instituciones encargadas de procurar y aplicar la justicia, lo que convierte a la violencia en una manera muy atractiva para solucionar los conflictos, intimidar a

Los policías en México necesitan “tener una razón para levantarse en las mañanas e ir a trabajar”.



FOTO PORREUTERS

Habitantes del estado de Sinaloa prenden velas en una manifestación por la paz.

Ni siquiera los asesinatos de sus compañeros policías son investigados adecuadamente.

los que critican la situación o eliminar a los rivales. Y cada nueva ola de homicidios que queda sin resolver mina aún más la credibilidad pública en la capacidad o voluntad del gobierno mexicano para castigar a los delincuentes violentos. Esto deja a los funcionarios públicos, periodistas y ciudadanos con incluso menos incentivos para resistir las intimidaciones de los cárteles – pues saben que de seguir sus principios no serán protegidos por las autoridades.

Las deficiencias dentro de las investigaciones son tan sólo parcialmente responsables de la impunidad de los homicidios relacionados a las drogas. En general, hay una falta de voluntad política para resolver o castigar estos crímenes, en parte por la corrupción y el miedo. Los funcionarios estatales argumentan que los homicidios pertenecen al fuero federal si están de alguna manera relacionados con las drogas. Los funcionarios federales hacen investigaciones que no llegan a ningún lado. Es fácil para las autoridades, en todos los niveles de gobierno, descartar a los homicidios como asesinatos entre traficantes, y al hacerlo, quitarse la responsabilidad de investigarlos, perseguirlos y prevenirlos: tan sólo es necesario decir que las víctimas se lo merecían y no llevar a cabo ninguna acción posterior. Ni siquiera los asesinatos de

sus compañeros policías son investigados adecuadamente.

México necesita investigar los asesinatos, detener a los delincuentes que los cometieron y ordenaron, y llevar ante la justicia a los autores. El hacerlo enviaría una señal de que estos asesinatos no continuarán en la impunidad, lo que daría a los ciudadanos una razón para creer en la buena voluntad y capacidad del gobierno para hacer cumplir el estado de derecho. Sin embargo, si se lograra esto, también se daría un acertijo brutal: El encarcelar a los líderes clave de los cárteles, con toda probabilidad, abriría las puertas para que nuevos traficantes se incorporen al negocio, incitando una violenta lucha por la sucesión de los líderes. Pero no castigarlos por sus crímenes socava al estado de derecho. Por esto, el gobierno no debe dejar de lado su obligación de garantizar la seguridad pública y de llevar ante la justicia a los delincuentes importantes por los incontables homicidios que han ordenado o llevado a cabo.

Debido a que México tiene todavía mucho por hacer para crear instituciones que puedan proporcionar confiablemente seguridad pública y justicia, aunado a que los narcotraficantes encarcelados han podido seguir dirigiendo sus violentas acciones desde la prisión, México debería por el momento considerar detenidamente la posibilidad de extraditar a Estados Unidos a los delincuentes más peligrosos para que éstos sean juzgados por narcotráfico y crímenes relacionados. Ciertamente, ya que Estados Unidos no tiene poca causa de las conductas criminales de los traficantes, comparte la responsabilidad de que éstos sean llevados ante la justicia. La extradición no debe ser vista como una panacea o excusa para no ayudar más a que se implemente una reforma en México, sino como una medida temporal que ayude a demostrar que el gobierno mexicano no cederá a los narcotraficantes violentos. El gobierno estadounidense tampoco debería insistir en la extradición sin comprometerse a ayudar a México a reformar sus instituciones

de seguridad pública y del sistema de justicia para que éstas puedan funcionar correctamente en el futuro.

Llevar a los delincuentes violentos ante la justicia le permitirá al gobierno mexicano demostrar que está dispuesto y que es capaz de enfrentar a los poderosos narcotraficantes. El convencer tanto a los delincuentes como a los ciudadanos de este hecho incrementará la capacidad del gobierno de abordar a largo plazo su problema de crimen organizado. Los delincuentes que tengan conocimiento sobre las redes y estructuras de la delincuencia organizada deben de ser alentados a colaborar con los investigadores, y eso se dará de manera más fácil si ellos

piensan que están en el lado perdedor. Y si los ciudadanos creen que su gobierno está trabajando para proteger a la ciudadanía, éstos apoyarán al gobierno, creando la voluntad política necesaria para lograr una reforma de largo plazo. Los esfuerzos incompletos o de poca convicción con respecto a una reforma judicial empeorarían la situación, ya que cuando fallen, reforzarán la impresión de que el gobierno es impotente frente al crimen organizado. Demostrando su fuerza, no con una mera exhibición de potencia, sino a través del estado de derecho, el gobierno mexicano será más exitoso en llevar ante la justicia a los delincuentes violentos y en garantizar seguridad pública para sus ciudadanos.

Este informe fue escrito por Laurie Freeman, Representante del Programa de México y Políticas de Seguridad de la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA). Ella agradece a Joy Olson, Directora Ejecutiva, a John Walsh, Titular de Programa, y a Adriana Beltrán, Representante, por sus valiosos comentarios y sugerencias, así como también a Sally Glass, Directora de Comunicación, y a Kristel Muciño y Joel Fyke, Asistentes de Programa, por su asistencia en la edición y producción del documento. También merecen agradecimiento Kristel Muciño por la traducción del informe y Ricardo De Vecchi por su revisión. Este informe fue posible gracias al generoso patrocinio de la Fundación Ford, la Fundación Public Welfare, la Fundación General Service, y el Open Society Institute.

Demostrando su fuerza, no con una mera exhibición de potencia, sino a través del estado de derecho, el gobierno mexicano será más exitoso en llevar ante la justicia a los delincuentes violentos y en garantizar seguridad pública para sus ciudadanos.

Notas

- ¹ FBI, “Los Zetas: An Emerging Threat to the United States”, *Federal Bureau of Investigation Intelligence Assessment*, 15 de julio del 2005, página 5.
- ² Ibid, página 2. También, Adam Isacson y Joy Olson, *Just the Facts: A civilian’s guide to U.S. defense and security assistance to Latin America and the Caribbean* (Edición 1999), Washington, DC: *Latin America Working Group*, 1999.
- ³ Entrevista de WOLA con un periodista, Nuevo Laredo, México, 26 de abril del 2006.
- ⁴ Alfredo Corchado, “In Nuevo Laredo, death is a way of life”, *The Dallas Morning News*, 23 de mayo del 2006.
- ⁵ Entrevistas de WOLA con periodistas, Nuevo Laredo, México, del 25 al 27 de abril del 2006.
- ⁶ Entrevista de WOLA con un periodista, Nuevo Laredo, México, 26 de abril del 2006.
- ⁷ Entrevista de WOLA con funcionario estadounidense, Nuevo Laredo, México, 25 de abril del 2006.
- ⁸ Entrevista de WOLA con un periodista, Nuevo Laredo, México, 26 de abril del 2006.
- ⁹ Mary Jordan, “Americans Vanish in Mexican Town”, *The Washington Post*, 22 de enero del 2005.
- ¹⁰ Entrevista de WOLA con un sacerdote, Nuevo Laredo, México, 27 de abril del 2006.
- ¹¹ Cecilia Balli, “The Framing of Mario Medina?” *Texas Monthly*, julio del 2004.
- ¹² Entrevista de WOLA con periodistas, Nuevo Laredo, México, 26 de abril del 2006.
- ¹³ Gustavo Monge, “Santa Muerte ‘acoge’ cadáver de devoto”, *El Universal*, 27 de marzo del 2006.
- ¹⁴ Entrevista de WOLA con periodistas, Nuevo Laredo, México 26 de abril del 2006.
- ¹⁵ Frontera Norte-Sur, “The Cross-Border Narco-Drama”, 30 de mayo del 2006.
- ¹⁶ Alfredo Corchado, “Nuevo Laredo paper announces limits on coverage of drug war”, *The Dallas Morning News*, 9 de febrero del 2006.
- ¹⁷ Declaración del vocero presidencial Rubén Aguilar, Ciudad de México, 13 de junio del 2005.
- ¹⁸ Ivonne Melgar, “Solicita Fox a EU apoyo anticrimen”, *Reforma*, 14 de junio del 2005.
- ¹⁹ Declaración del vocero presidencial Rubén Aguilar, Ciudad de México, 13 de junio del 2005.
- ²⁰ Declaración del vocero presidencial Rubén Aguilar, Ciudad de México, 13 de junio del 2005.
- ²¹ Es importante resaltar que tres meses antes de que el OMS comenzara, funcionarios federales enviaron a la PFP y a tropas del ejército a Nuevo Laredo como respuesta a una serie de despiadados homicidios.
- ²² Robert MacCoun, Beau Kilmer y Peter Reuter, “Research on Drugs-Crime Linkages: The Next Generation”, Informe especial del *National Institute of Justice*, julio del 2003, página 74.
- ²³ Ibid, página 80.
- ²⁴ Terrence Poppa, “Quién Está Manejando la Plaza?” en *Puro Border: Dispatches, Snapshots & Graffiti from La Frontera*, ed. Luis Humberto Crosthwaite, John William Byrd, y Bobby Byrd, Editorial Cinco Puntos: El Paso, Texas, 2003, páginas 93-94.
- ²⁵ Entrevista de WOLA con un periodista, Nuevo Laredo, México, 26 de abril del 2006
- ²⁶ Op Cit, FBI, página 3.
- ²⁷ Alfredo Corchado, “In Nuevo [Laredo], death is a way of life”, *The Dallas Morning News*, 23 de mayo del 2006.
- ²⁸ Luis Astorga, “El Tráfico de Fármacos Ilícitos en México: Organizaciones de traficantes, corrupción y violencia”, estudio presentado en la conferencia de WOLA titulada *Drogas y Democracia en México: El Impacto del Narcotráfico y de las Políticas Antidroga*, Ciudad de México, 21 de junio del 2005.
- ²⁹ Tim Weiner y Ginger Thompson, “U.S. Guns Smuggled into Mexico Aid Drug War”, *The New York Times*, 19 de mayo del 2001.
- ³⁰ Oakland Ross, “Border no barrier to weaponry”, *The Toronto Star*, 24 de abril del 2006.
- ³¹ Lennox Samuels, “Fox Says Mexico Will Prevail In War Against Drug Cartels”, *The Dallas Morning News*, 17 de agosto del 2005.
- ³² Notimex, “Analizarán México y Estados Unidos la violencia fronteriza”, *La Jornada*, 4 de junio del 2005.
- ³³ Departamento del Estado, Oficina para Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de Ley, Informe sobre la Estrategia Internacional de Control de Narcóticos 2005 (*International Narcotics Control Strategy Report, INCSR*) marzo del 2006.
- ³⁴ Entrevista de WOLA con Fernando Ríos Rodríguez, Presidente del Consejo Municipal de Participación Ciudadana en Seguridad Pública, Nuevo Laredo, México, 27 de abril del 2006.
- ³⁵ Héctor Tobar, “In a City of Killings, Silence is Golden”, *Los Angeles Times*, 23 de abril del 2006.
- ³⁶ Richard Marosi, “Tijuana Awash in Wave of Violent Crime”, *The Los Angeles Times*, 22 de mayo del 2005.
- ³⁷ Ibid.
- ³⁸ Ibid.
- ³⁹ Alfredo Corchado y Lennox Samuels, “Video offers brutal glimpse of cartel”, *The Dallas Morning News*, 1 de diciembre del 2005.
- ⁴⁰ Ibid.
- ⁴¹ Laurence Iliff y Alfredo Corchado, “Agents held in taped killing”, *The Dallas Morning News*, 2 de diciembre del 2005.
- ⁴² Laurence Iliff, “Mexico freed 5 in taped killing”, *The Dallas Morning News*, 2 de diciembre del 2005.
- ⁴³ David Aponte y Silvia Otero, “El video es un montaje: PGR; apoya a Santiago Vasconcelos”, *El Universal*, 8 de diciembre del 2005.
- ⁴⁴ Tim Gaynor y Mónica Medel, “Drug gangs corrupt Mexico’s elite ‘FBI’”, *Reuters*, 6 de diciembre del 2005.
- ⁴⁵ Laurence Iliff, “Glimpse into cartel hitman’s last days”, *The Dallas Morning News*, 6 de febrero del 2006.
- ⁴⁶ Alfredo Corchado y Lennox Samuels, “Video offers brutal glimpse of cartel”, *The Dallas Morning News*, 1 de diciembre del 2005.
- ⁴⁷ Departamento de Justicia, “Three More Plead Guilty as Operation Tarnish Star Nets 13 Current, Former Soldiers of Conspiracy to take Bribes”, comunicado de prensa publicado el 25 de abril del 2006.
- ⁴⁸ Ibid.
- ⁴⁹ Departamento de Justicia, “Three Current And Former U.S. Soldiers Plead Guilty To Participating In Bribery And Extortion Conspiracy”, comunicado de prensa publicado el 24 de marzo del 2006.
- ⁵⁰ James Pinkerton, “Corruption Crosses the Border with Agent Bribes”, *The Houston Chronicle*, 31 de mayo del 2005.
- ⁵¹ Sam Dillon, “A Toll of ‘Disappearances’ in Mexico’s War on Drugs”, *The New York Times*, 7 de octubre de 1997.

- ⁵² Sam Dillon, "A Juárez Story of Traffickers and the Police", *The New York Times*, 29 de diciembre de 1999.
- ⁵³ Henry Tricks, "Mexican Drug Cartels Wage War on U.S. Border", *Reuters*, 7 de agosto de 1997.
- ⁵⁴ Mary Jordan y Kevin Sullivan, "Mexican Police Held in Killings", *The Washington Post*, 30 enero de 2004.
- ⁵⁵ Departamento de Estado, Oficina para Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de ley, 2005 Informe sobre la Estrategia Internacional de Control de Narcóticos 2005 (*International Narcotics Control Strategy Report*, INCSR) marzo del 2006.
- ⁵⁶ Ibid.
- ⁵⁷ Declaración del Embajador Antonio O. Garza Jr. en un artículo sobre su discurso con relación a la incursión fronteriza del 23 de enero, 25 de enero del 2006. <http://mexico.usembassy.gov/mexico/ep060125border.html>
- ⁵⁸ El consumo de cocaína y heroína no ha disminuido drásticamente en Estados Unidos, incluso parece que está estable o se está incrementando. Según la Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas y Salud (*National Survey on Drug Use and Health*) el número de consumidores de cocaína se incrementó de 2.02 millones (en el 2002) a 2.28 millones (en el 2003), incluyendo un incremento palpable entre adolescentes (más 57,000) y personas en sus veintes (más 94,000). De la Administración Estadounidense de Abuso de Sustancias y Salud Mental (*U.S. Substance Abuse and Mental Health Administration*), Encuesta Nacional sobre Consumo de Drogas y Salud (*National Survey on Drug Use and Health*), 2004.
- ⁵⁹ Jonathan P. Caulkins et al., *School-Based Drug Prevention: What Kind of Drug Use Does It Prevent* (Santa Mónica, CA: Centro RAND para la Investigación de Políticas de Drogas, 1999).
- ⁶⁰ Christopher L. Ringwalt et al., "The prevalence of effective substance use curricula in U.S. middle schools", *Prevention Science*, 3(4):257-265 (diciembre del 2002).
- ⁶¹ Denise Hallfors y D. Godette, "Will the 'principles of effectiveness' improve prevention practice? Early findings from a diffusion study", *Health Education Research*, 17(4):461-470 (agosto del 2002).
- ⁶² Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODD), *Investing in Drug Abuse Treatment: A Discussion Paper for Policy Makers* (enero del 2003).
- ⁶³ Departamento de Programas para Alcohol y Drogas de California, *Evaluating Recovery Services: The California Drug and Alcohol Treatment Assessment* (1994).
- ⁶⁴ C. Peter Rydell y Susan S. Everingham, *Controlling Cocaine: Supply Versus Demand Programs* (Santa Mónica, CA: Centro RAND para la Investigación de Políticas de Drogas, 1994).
- ⁶⁵ Las estadísticas citadas en este párrafo provienen de la Administración Estadounidense de Abuso de Sustancias y Salud Mental (*Substance Abuse and Mental Health Services Administration, SAMHSA*), *National Survey on Drug Use and Health*, 2004 (septiembre del 2005).
- ⁶⁶ Jonathan P. Caulkins, Peter Reuter, Martin Y. Iguchi, James Chiesa, *How Goes the "War on Drugs"? An Assessment of U.S. Drug Problems and Policy*, Santa Mónica, California: Centro RAND para la Investigación de Políticas de Drogas, 2005, página 10.
- ⁶⁷ Ibid, página 9.
- ⁶⁸ Ibid, página 16.
- ⁶⁹ Mark A. R. Kleiman, "Controlling Drug Use and Crime with Testing, Sanctions and Treatment," en Philip B. Heymann y William N. Brownsberger, eds., *Drug Addiction and Drug Policy: The Struggle to Control Addiction* (Cambridge, MA: Harvard University Press, 2001). Según Kleiman, "El relativamente pequeño número (no más de 3 millones) de ofensores que consume frecuentemente y en altas dosis cocaína, heroína y metanfetaminas es responsable de la gran parte tanto del crimen como del dinero que se gasta en drogas ilícitas, por lo que controlar su comportamiento es inseparable de controlar el crimen en las calles y los mercados de las drogas". Kleiman calcula que cerca del 60 por ciento de la cocaína consumida en Estados Unidos es "vendida a personas bajo la supervisión (nominal) del sistema de justicia criminal" y argumenta que, por lo tanto, los esfuerzos para reducir la demanda de cocaína deben ser focalizados a este grupo.
- ⁷⁰ "Cerca de 300-400 toneladas métricas de cocaína... entran a Estados Unidos cada año. Esas cantidades son una pequeña, pequeña fracción de los números correspondientes al comercio legítimo, y eso es lo que hace a la interdicción tan difícil... Incluso con índices de incautación del 25-40 por ciento, la cocaína sigue fluyendo a precios que, comparados con las drogas legales como el tabaco o el alcohol... siguen siendo lo suficientemente bajos para mantener un mercado de masa... La experiencia antidroga con relación a la interdicción hace a uno reflexionar: lograr que las fronteras estadounidenses sean impenetrables a la cocaína y heroína se ha demostrado que es imposible. En una sociedad libre con un comercio y turismo internacional sustantivo, el 'sellar' las fronteras no es práctico. Permitir que el comercio y el tráfico fluya tranquilamente se ha convertido en una prioridad en la 'Guerra contra las drogas'". De Jonathan P. Caulkins et al., "Lessons of the 'War' on Drugs for the 'War' on Terror", en Arnold M. Howitt y Robyn L. Pangi, eds., *Countering Terrorism: Dimensions of Preparedness* (Cambridge, MA: MIT Press, 2003).
- ⁷¹ Brady Campaign to Prevent Gun Violence, "Stop the Flow of Illegal Guns: Make America's Streets Safe Again", <http://www.bradycampaign.org/action/trafficking/>.
- ⁷² Para recomendaciones específicas ir a Amnesty International USA (http://www.amnestyusa.org/arms_trade/index.do) y la Campaña Brady para Prevenir la Violencia de Armas (*Brady Campaign to Prevent Gun Violence*) (<http://www.bradycampaign.org/action/trafficking/>).
- ⁷³ Mark Moore, "Supply Reduction and Drug Law Enforcement," en *Drugs and Crime*, ed. Michael Tonry and James Q. Wilson, Chicago: University of Chicago Press, 1990, p. 117. También ver Robert MacCoun et al, páginas 74-75.
- ⁷⁴ Más de 1500 sanciones administrativas resultaron de quejas contra funcionarios de la PGR de diciembre del 2000 a julio del 2005. Presidencia de la República, "Responsabilidades de los servidores públicos de la Procuraduría General de la República", *Anexo del Quinto Informe de Gobierno*, página 582.
- ⁷⁵ Entrevista de WOLA con funcionario estadounidense, Nuevo Laredo, México, 25 de abril del 2006.
- ⁷⁶ Human Rights Watch, *El Cambio Inconcluso: Avances y desaciertos en derechos humanos durante el gobierno de Fox*, Nueva York: 2006.

Personal de WOLA

Joy Olson
Directora Ejecutiva

Geoff Thale
Director de Programas

Sally Glass
Directora de Comunicaciones

Gimena Sánchez-Garzoli
Titular de Programa, Colombia y Haití

John Walsh
Titular de Programa, Región Andina y Políticas de Droga

Adriana Beltrán
Representante, Guatemala y Violencia contra la Mujer

Laurie Freeman
Representante, México y Políticas de Seguridad

Elsa Falkenburger
Oficial de Programa, Cuba y Maras

Connie McGuire
Coordinadora de Investigación, Proyecto Maras Estadounidenses

Joel Fyke
Asistente de Programa, Derechos y Desarrollo, Centroamérica, y Brasil

Jessica Eby
Asistente de Programa, Políticas de Droga, Seguridad, Región Andina y Haití

Kristel Muciño
Coordinadora de Pasantías Asistente de Programa, México y Violencia contra la Mujer

Lori Piccolo
Representante de Desarrollo Financiero

Ana Paula Duarte
Asistente de Desarrollo Financiero

Jay Schwartz
Director de Operaciones y Finanzas

Rachel Neild
Afiliada

George Withers
Afiliado

Coletta Youngers
Afiliada

Sobre WOLA

La Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos (WOLA, siglas en inglés) promueve los derechos humanos, la democracia y la justicia económica y social en América Latina y el Caribe. WOLA facilita el diálogo entre agentes gubernamentales y no gubernamentales, vigila el impacto de políticas y programas de gobiernos y organizaciones internacionales, y promueve alternativas a través de la difusión de informes, actividades de educación, capacitación y gestión de políticas.

Para solicitar Publicaciones de WOLA

WOLA ha elaborado una amplia variedad de publicaciones sobre los derechos humanos en América Latina y las políticas de Estados Unidos. También publica un boletín varias veces al año; la versión en español se llama "Enlace". Visite nuestra página de Internet para acceder a una lista completa de las publicaciones y pedir las o bajarlas del Internet.

Para contactar a WOLA

Washington Office on Latin America
1630 Connecticut Avenue, NW, Washington, D.C. 20009
Tel: 202.797.2171 • Facsimile: 202.797.2172
Correo electrónico: wola@wola.org • Internet: www.wola.org

ISBN: 0-929513-69-X

Esta publicación de WOLA fue patrocinada por la Fundación Ford, la Fundación Public Welfare, la Fundación General Service, y el Open Society Institute.



Washington Office on Latin America
1630 Connecticut Avenue, NW, Washington, D.C. 20009